REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

# EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.461
Sábado 6 de Setiembre de 1919
(PORTE PAGADO)

*LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto ó mejora de orden moral ó material para la República*

Organo de la Unión Democrática

*Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, Y del Trabajo, material é intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.*

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

## El capital y el trabajo

### Intervención decisiva en el programa de la Unión Democrática

Existen, evidentemente, dos fuerzas poderosas en la vida de nuestra nacionalidad que deben armonizar su acción para obtener un resultado práctico y eficaz para los destinos del país: el capital y el trabajo. La primera, considerada desde el punto de las aspiraciones modernas, representa una corriente inicial incontrastable, puesto que es ella la que plantea el programa de los grandes organismos que han de intervenir después en la gestión productora del trabajo. Complementadas ambas fuerzas, la consecuencia lógica no tardará en producirse, en beneficio directo de las mismas. En general, los capitales entre nosotros se han formado sobre la base sólida del ahorro. La producción ganadera, siguiendo un proceso lento y natural, ofreció la materia prima al comercio y a las industrias incipientes del país; la alimentación barata, a base de carne, fué durante muchos años la más generalizada; los cueros exportados, los huesos y la sangre transformados en abonos fosfatados, tradujeron en dinero esos productos, utilizados inteligentemente por el hombre, pero directamente elaborados por la naturaleza en nuestros campos vírgenes. Los saladeros primitivos empezaron a traficar con los productos ganaderos y luego los frigoríficos, con un impulso formidable, cimentados por el capital y el esfuerzo, complementaron triunfalmente nuestra obra industrial ganadera. El hombre de campo, el estanciero, actuando en un medio ambiente que no le imponía grandes exigencias sociales, fué acumulando dinero y formando así la base de nuestra riqueza pública. El comercio, consecuencia lógica del intercambio de nuestros productos nativos y los elaborados en el extranjero, fué también lentamente restando para sí utilidades como mediador en los negocios. El crecimiento vegetativo y un poco de inmigración elevaron la población del país a una cifra que representa ya una base respetable, sobre la cual se podrá constituir una nacionalidad de primer orden. Pero, para llegar a este punto, las turbulencias de la vida política, consecuencia ineludible en la constitución de un pueblo nuevo, sorprendieron a nuestros hombres de trabajo con la clarinada de cuarenta y cinco revoluciones por lo menos. Regado con sangre de hermanos, nuestro suelo tiene impreso el sello de los esfuerzos heroicos, patrimonio de los partidos tradicionales y reliquias del pasado de nuestra hora histórica, fatalmente necesaria en el proceso constitutivo de toda nacionalidad.

Así todos los habitantes del país, unos con sus esfuerzos consagrados a la lucha, otros entregados con entusiasmo al trabajo, nos han legado su patrimonio. Por eso la Unión Democrática, cuyos componentes han concurrido en parte a la formación de ese patrimonio que es la resultante de todas las alternativas de luchas y de labor habidas en el país, apelan al sentido práctico y a la experiencia recojida en su vida de esfuerzo para constituirse en organismo defensor, sin apasionamientos ni prejuicios, de todos los intereses elevados del país, velando por las clases productoras del mismo en su doble manifestación del capital y del trabajo. En esa forma amplia y sincera lo ha consignado en el artículo segundo de su Carta Orgánica, con el propósito exclusivo de hacer obra honesta y patriótica. Y de acuerdo con su propósito estudiará las garantías que sean necesarias para que el capital se lance sin zozobras al trabajo, y a su vez, con perfecta conciencia de su misión buscará para el trabajo aquellas fórmulas que han de propiciar los beneficios a que tiene derecho todo esfuerzo bien encaminado.

Con toda la experiencia pues del pasado y con el respeto que le merecen sus tradiciones, se propone escudriñar el porvenir y desde luego se apresta al estudio de los factores determinantes de la vida institucional y social, para que el ahorro el sacrificio de las luchas y el tesón del trabajo, confundidos en un solo propósito, propicien y concurran a la estabilidad nacional y al fomento del progreso.

## El Impuesto a las Bebidas

### LA LIQUIDACION DEL GRAVAMEN CREADO POR LA LEY DE PENSIONES A LA VEJEZ.

La ley que creó el impuesto a las bebidas para formar un fondo a la Caja de Pensiones a la Vejez, establece que ese gravamen debe dejarse sobre "los envases" con líquidos que se introduzcan al país, sin hacer distingo de ninguna clase sobre el tamaño o capacidad de estos, por lo cual, los funcionarios encargados de establecer las liquidaciones respectivas, proceden en consonancia con el precepto legal invocado, a hacerlo sobre todas las medidas que se introducen para el consumo. Desde luego, resulta poco equitativo, desde el punto de vista contribuyente, que igual impuesto se imponga tanto sobre las botellas de un litro como sobre los frascos de 250 gramos o menos. Evidentemente, la Ley no ha tenido en cuenta esta circunstancia y, presumiendo que los envases son todos iguales, ha fijado una tasa uniforme y pareja.

El asunto que tratamos, ofrece otro aspecto que merece estudiarlo aún con mayor detenimiento. Nos referimos a la tasa de 4 o|o que la ley arancelaria establece para la liquidación de los derechos e impuestos de importación.

Es notorio que los líquidos envasados en botellas y frascos de vidrio, sufren, con el manipuleo de carga y descarga, a pesar de las precauciones tomadas por los expendedores al acondicionarlos en los cajones, una merma por la rotura inevitable de cierto número de unidades. Inspirada en la justicia de esta razón ocasional, la Ley de Aduana, en su tarifa respectiva, ha fijado la tasa a que anteriormente nos hemos referido, en el concepto de que no es lógico gravar una mercadería que, en realidad, no se importa y que, por lo tanto, no debe estar sujeta a impuesto contributivo.

La ley que creó el impuesto para las Pensiones a la Vejez, no ha tenido en cuenta ninguno de estos casos, la capacidad y la merma natural, de donde resulta un tanto inconveniente la aplicación de tal provento.

Sabemos que, a este respecto, se han presentado algunos comerciantes importadores, ante las autoridades respectivas formulando argumentaciones en el sentido de que se tenga en cuenta las circunstancias que apuntamos y una vez que esas gestiones se encuentren informadas, daremos cuenta a nuestros lectores y, posiblemente, agregaremos algunas observaciones.

## Ascensos en la Municipalidad

### RESOLUCIONES A TOMARSE

El lunes próximo—seguramente—la Comisión de Instrucción Pública—considerará las propuestas para diversos cargos del nuevo presupuesto municipal, y elevarlas luego a la resolución del Consejo de Administración.

Según informes que tenemos, en la sección Obras Públicas, el nuevo cargo de subsecretario será provisto con el señor Gomensoro, elemento de condiciones muy estimables, que ha evidenciado en los años de servicios que en aquella repartición municipal, viene prestando. Para el mismo cargo, en la sección de Salubridad, será propuesto el señor Recalde, uno de los más antiguos y meritorios funcionarios de esa repartición, cuyo ascenso por diversos motivos, no es sino la consagración de un acto encuadrado en verdaderas normas de justicia.

En la sección Rodados, el nuevo puesto a crearse—como inmediato al Director—será el de subjefe-inspector, y deberá en justicia ser provisto por el actual oficial 1.o—cargo hoy el más importante y laborioso, equivalente a la subdirección—don Eduardo Wilson Canstatt, que en diversas ocasiones ha desempeñado la dirección interina, con la dedicación, la inteligencia y la simpatía que le han dado especial característica en sus treinta años de funcionario municipal.

La designación del señor Wilson para el puesto de subjefe-inspector, no sólo señala un acto de impostergable justicia, si no que ella vendría a premiar—y tardíamente—la constancia de un buen empleado, inexplicablemente postergado en épocas de irritantes favoritismos. Consagrado a su puesto, culto, y—digno en el desempeño de sus funciones, en los últimos lustros de actividad—en la oficina o fuera de ella—el señor Wilson ha sabido conquistarse generales simpatías entre el público, como ha sabido hacerse apreciar y reconocer en sus excelentes condiciones por sus superiores.

Su situación actual en la repartición de Rodados, con más los antecedentes anotados, lo hacen el candidato único para el ascenso en cuestión, a que nadie tiene más méritos, ni títulos mejor sancados.

Creemos, pues, que las tres designaciones citadas, las de los señores Gomensoro, Recalde y Wilson, significarían, por parte de la Comisión de Instrucción Pública y del Consejo de Administración, un deber correcto y plausible, de llevar a los respectivos puestos, no a los que más pueden por influencias agenas al buen servicio, sino a los que más valen para el cargo y para la mejor marcha de tan importantes reparticiones municipales.

## Intercambio de Profesores

### El Dr. Enrique Zárate

### LA CONFERENCIA DE HOY

Se halla entre nosotros el distinguido profesor argentino cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas.

Como lo anunciamos ayer, ha venido de la capital vecina en carácter de profesor de intercambio entre la Universidad de Buenos Aires y la nuestra, con objeto de dar una conferencia sobre «La Sinfisiotomía subcutánea en la República Argentina». Se trata de una nueva operación obstétrica que constituye un verdadero progreso en esa rama de la medicina, a la cual el profesor Zárate, posée una vasta experiencia, y una competencia excepcional.

El profesor Zárate es actualmente director de la clínica obstétrica y ginecológica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires que funciona en el Hospital Ramos Mejía.

Es uno de los ginecólogos más distinguidos de la República Argentina. Es autor de numerosas publicaciones científicas, principalmente referentes a cuestiones de técnica quirúrgica obstétrica y a asuntos didácticos referentes a su especialidad.

Es miembro corresponsal de la Sociedad de Obstetricia de París y de la Sociedad Obstétrico-Ginecológica de Roma.

En nombre de nuestra Facultad de Medicina fué recibido a la llegada por una comisión compuesta por los doctores Pouey, Scoseria y Pou Orfila, a quienes acompañaban, además, el doctor Barcia, secretario de la Facultad.

El distinguido hombre de ciencia argentino dará su conferencia hoy a las 10.30 a. m., en el anfiteatro de la Maternidad, en cuyo acto será presentado por el doctor Pou Orfila. La Facultad invita a ese acto a todos los médicos, estudiantes de medicina y parteras.

Hacemos votos para que el eminente profesor recoja en su breve estadía entre nosotros todas las satisfacciones a que lo hacen acreedor sus relevantes dotes personales y la noble misión en cuyo desempeño nos visita.

# NOTAS DE ARTE

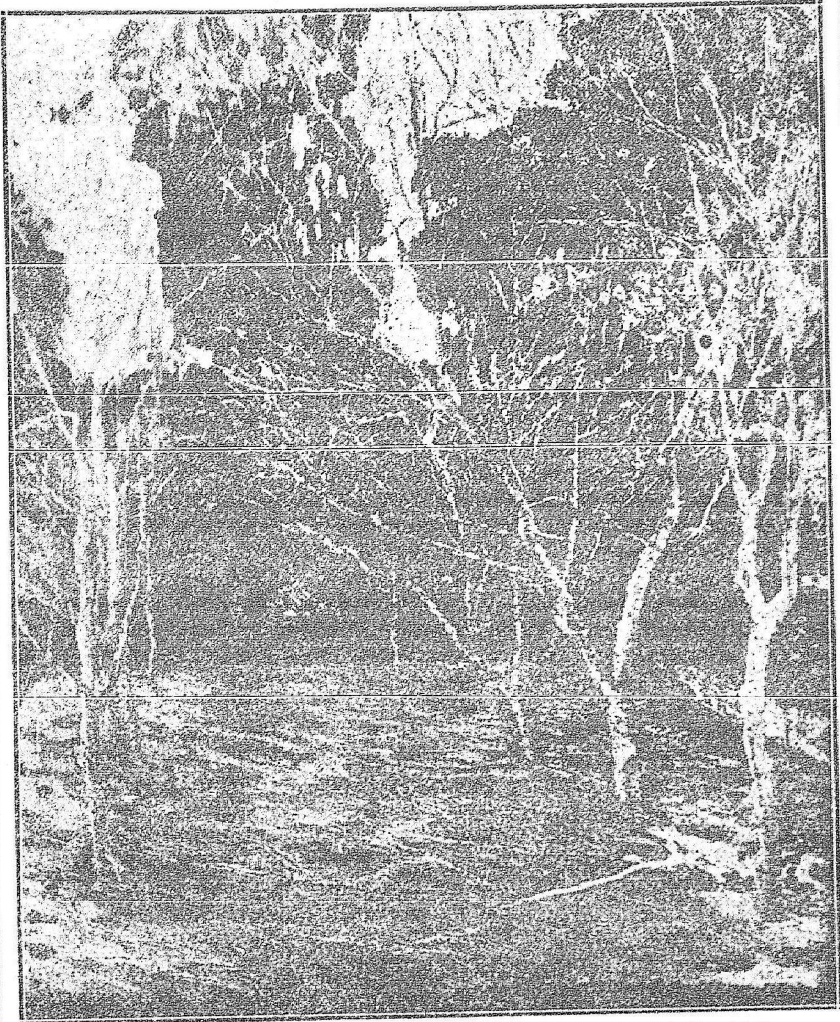

"DESPUES DE LA LLUVIA". — CUADRO DEL PINTOR URUGUAYO MANUEL ROSÉ

## La conferencia de Mr. Bidou

### Ayer en la Universidad

Ante numerosísimo y selecto público realizóse ayer, en el salón de Actos Públicos de la Universidad, la anunciada conferencia — segunda de la serie — del conocido literato, señor Henri Bidou, sobre el Teatro francés contemporáneo. Tiranías de espacio, nos obligan a dejar para mañana la reseña del interesantísimo acto, en que el distinguido conferenciante cultivó abundantísimos aplausos.

## Represión del proxenetismo

He aquí el proyecto de ley presentado ayer a la Cámara, por el diputado M. Oribe Coronel:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 1.o de la ley de Represión del Proxenetismo promulgada el 20 de Octubre de 1916 en la siguiente forma:

"En los casos del inciso 1.o la pena de cuatro a seis años de penitenciaría, en los casos del inciso 2.o de tres a cuatro años de prisión y de dos a tres años en el de los incisos 3.o y 4.o.

La pena será agravada de uno a dos grados si la víctima fuese menor de 12 años.

Existirá delito aunque algunos de los actos constitutivos hayan sido realizados en el extranjero.

Art. Al partir de 30 días de la sanción de esta ley, serán sometidos a juez competente, todas las personas que estuvieren prontuariadas como proxenetas, acompañando el prontuario y todos los antecedentes que respecto de las mismas obren en poder de las autoridades policiales.

Art. (Aditivo.) Los funcionarios policiales que no cumplieren lo dispuesto en el artículo anterior serán sometidos a juez competente y sufrirán, según la gravedad del delito, una pena que en ningún caso podrá ser inferior a dos años de penitenciaría.

Art. Si existiese un cúmulo de presunciones que llevasen al ánimo del juez la convicción moral de que son aplicables las disposiciones contenidas en la presente ley, aún cuando no estuviese plenamente probado el delito, se aplicarán las penas establecidas en el artículo 1.o.

Art. Comuníquese, etc.

Montevideo, Setiembre 5 de 1919. M. Oribe Coronel, diputado por Montevideo.

## La policía de Montevideo

### Aumento de personal y de sueldo

#### Iniciativa del Ministro del Interior

El Ministro del Interior, doctor Manini Ríos, dirigió ayer una extensa nota al Ministro de Hacienda, haciéndole conocer las gestiones que ha realizado ante la Comisión de Hacienda del Consejo N. de Administración, para obtener la reorganización de la policía de la capital.

Hace notar en su nota el señor ministro, que actualmente, el personal de guardias civiles ha disminuido, no encontrándose quienes quieran desempeñar esas funciones, acaso por las asignaciones precarias en que figuran en el Presupuesto General de Gastos.

Expresa que en los meses de Marzo a Agosto del corriente año, no se giró por la suma de $ 5.768.40, de la partida de personal en las policías.

Agrega, que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, propone se aumente a $ 25, el sueldo de los guardias civiles.

Por su parte, propone que se aumente con 100 plazas el número de los guardias civiles que asciende actualmente a 1.312, creándose, además, una plaza de oficial inspector y de sargento 1.o en cada una de las 24 comisarías de Montevideo.

Las erogaciones anuales que representaría este aumento de personal, suman $ 140.083.20 por concepto de sueldos, por rancho $ 44.520 y por vestuario, $ 29.000. Total, pesos 213.603.20.

Para cubrir esa cantidad se destinaría el impuesto de serenos, que durante los últimos ejercicios económicos ha producido más de 260.000 pesos.

Cree, el Ministro del Interior, que aumentadas las plazas de guardias civiles, sargentos y oficiales inspectores, podrían realizarse turnos de servicio de calles de seis horas cada uno.

De esta manera, se le exigiría al personal policial el cumplimiento estricto de sus deberes, que son múltiples, constituyendo así una garantía efectiva para el mantenimiento del orden en nuestra metrópoli.

Estas gestiones de reorganización de la policía de Montevideo, han sido favorablemente acogidas y se confía en que obtendrán éxito.

## Los restos de Amado Nervo

### La partida del "Uruguay"

El lunes partirá para México, conduciendo los restos del eximio poeta Amado Nervo, el crucero nacional "Uruguay". La ceremonia que dará lugar al embarco de los despojos del que fué digno representante de México en nuestro país ha de ser sentidísima, ya que se cree adquiera aún más importancia que aquella inolvidable de su sepelio en la que el pueblo uruguayo exteriorizó sinceramente todo el pesar que le causara la desaparición de uno de los más inspirados poetas del habla castellana.

Aprovechando la partida del crucero "Uruguay", el que posiblemente hará escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Trinidad, Laguaira, La Habana y Veracruz, la Dirección de la Escuela Naval ha dispuesto que realicen un viaje de instrucción los aspirantes: Mario Collazo, Enrique Milans, Yolando Mognoni, Rodolfo Salvatella, Santiago Tuscio, Víctor Rodríguez, Carlos Travieso, Juan Díaz León (becado paraguayo), Mario Giambruno, Alfredo Caffera, Roberto Praña, Pablo Valdez García, Román Raffo, Julio Cijlutta, Juan C. Correa, Juan Carlos Desmbrosio, Javier de los Campos, Leopoldo Otero Torrens, Rejino Rodríguez Luis, Luis C. Laguisquet, Carlos Rivero, Eduardo Beraldo, Italo Velardo, Manuel de la Bandera, Alberto Sghirla, Juan J. Negri, Sergio Estevez, Víctor Vicente, Adolfo Parlette, Américo Dentone y Luis A. Busch, quienes en el día de hoy, a las nueve, se despedirán del Presidente de la República, doctor Brum.

Los cadetes de la Escuela Naval al desembarcar en el puerto de Veracruz, harán guardia de honor a los restos de Amado Nervo.

La partida del crucero "Uruguay", se ha dispuesto sea el lunes a las 10 de la mañana, el que a varias millas de nuestro puerto será escoltado el por el crucero argentino "9 de Julio".

El regreso del "Uruguay" se hará por la vía del Pacífico, esta vez que aprovecharán los profesores de la Escuela Naval tenientes Labrocca y Canosa, para que los alumnos puedan realizar ensayos prácticos sobre distintos aspectos de la navegación.

## En la Unión Democrática

### CONGRESO ELECTOR

Esta tarde a las cuatro realizará su tercera sesión el Congreso Elector de la Unión Democrática.

Se conocerá en ella el informe de la Comisión de Escrutinio, designada en la última sesión y se pondrá a consideración las listas más votadas en aquella.

El acto tendrá, pues, verdadera importancia para la agrupación, y se ha citado al efecto, encareciendo la puntual asistencia.

## La Cámara Mercantil

### Ante la huelga

Se reunió ayer la Comisión especial de asuntos obreros de la Cámara Mercantil, tratando diversos asuntos relacionados con el movimiento huelguista.

Varias barracas remitieron nuevas listas de obreros despedidos por negarse a cargar para el puerto y para otras casas que pueden decirse boycoteadas también.

Dichos obreros han sido inmediatamente reemplazados con otros nuevos, previa autorización de la Comisión especial, y verificado que se trata de trabajadores ajenos por completo al movimiento, por la constancia que se les exige de la última casa en que han trabajado.

La impresión de los miembros de la Comisión con quienes hemos hablado, es completamente optimista, opinando que la huelga no tiene importancia y su fracaso es sólo cuestión de días.

—La Comisión especial ha recibido valiosas adhesiones entre otras las de los Centros "Barracas de maderas de construcción e importadores de hierros y anexos", ofreciéndole su cooperación, y en la sesión de anoche recibió una delegación del Centro de propietarios de vehículos, cambiándose ideas sobre la forma en que le prestará su concurso.

En virtud de ciertos rumores que atribuían el propósito de actitudes violentas de parte de los obreros despedidos, la Comisión envió una delegación al señor Jefe Político para solicitarle garantías, obteniendo de dicho funcionario la promesa de que procedería con toda energía a reprimir cualquier conato de violencia, y el envío de custodias para los carros y establecimientos que los soliciten, organizando a la vez un servicio especial de patrullas durante la noche en la zona que ocupan las barracas boycoteadas.

La Comisión seguirá reuniéndose diariamente para tomar rápidamente las medidas que exija el desarrollo de los sucesos.

## ESCOLARES

### CONSEJO N. DE E. PRIMARIA

#### Resoluciones adoptadas

Reunióse ayer el Consejo Nacional de E. Primaria, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

—Pasar a informe del vocal señor Miranda el expediente relativo a la licencia por enfermedad de la ayudante de la Escuela de 2.o grado N.o 36 de la capital, señorita Josefina Heguy.

—Tener presente, en oportunidad, el pedido de la maestra señorita Delia Arboleya y Arboleya, para que se le confíe una ayudantía de cursos nocturnos.

—Autorizar a la aspirante a maestra señorita Emma Gayo Martínez para rendir exámenes en el actual período.

—Aceptar la renuncia del señor Lorenzo D'Auria del cargo de maestro de la Escuela de 2.o grado número 6 del departamento de Treinta y Tres, y disponer que continúe en la suplencia, el señor Francisco A. Scarone.

—Nombrar a la señorita María Seijas para ocupar interinamente mientras dure la licencia de la titular, el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado núm. 35 de la capital.

—Elevar al Ministerio del ramo con el informe ordenado el expediente relativo a la construcción de la Escuela rural de "Casupá", donde el vecindario ha adquirido el terreno indispensable.

—Autorizar a la señora esposa del maestro de la Escuela rural N.o 29 del departamento de Treinta y Tres, para dar lecciones de corte y confección, a las niñas que concurren al establecimiento.

—Pasar a informe del vocal señor Gaggero el expediente relativo a la gestión del vecindario de "Punta de Valdéz", departamento de San José, para que se instale una Escuela rural en la localidad.

### CENTRO N. DE MAESTROS

#### Sesión extraordinaria

Se cita a los miembros de la directiva, señores Severo Ramírez, Aníbal Mancebo, Marcelino Moreira, Armando Castaingdebat, José Guevara, Joaquín Alcalde, Clemente Estable, Antonio P. Marino, Ernesto Pera, Rubén García, Pedro Díez, José [illegible] I. Silva y Vallejo, Pedro Idiart, Virgilio Cattaneo, Enrique Mocho y Enrique Dubra y a los socios del Centro N. de Maestros a la reunión que se efectuará hoy sábado 6 a las 17 horas y media para tratar la siguiente orden del día: Formación del Comité Nacional pro aumento de sueldos a los maestros. —El Secretario.

## Las patentes de giro

### Para el ejercicio 1919-920

### Modificaciones que se introducen

Por el Ministerio de Hacienda el Consejo Nacional de Administración, ha dirigido un mensaje al Cuerpo Legislativo, acompañando los proyectos de ley que prorrogan los de Patentes de Giro que rigieron en el ejercicio económico anterior para el próximo ejercicio de 1919-920. Se introducen en estos proyectos [illegible] modificaciones de detalle, y ampliaciones que en nada afectan el sistema del impuesto ni las disposiciones fundamentales vigentes. La ley [illegible] comprende [illegible] a los médicos, ingenieros, dentistas, veterinarios y en general a todos los que tengan diploma de capacidad si no han transcurrido dos años desde la fecha de la graduación, con excepción de aquellos que por esta ley pagan el impuesto en forma de timbre.

Los [illegible] padronados como tales por la Municipalidad.

Contratistas con o sin depósito.

Contratistas o empresarios, arquitectos y constructores de obras.

Casas de préstamos personales, aunque estos revistan forma de contrato con pacto de retroventa y casas de compra y venta.

Casas o personas que compren o vendan pólizas de empeño o adelanten dinero sobre ellas.

Casas de asistencia para enfermos exclusivamente.

Las empresas telefónicas y telefónico-telegráficas, submarinas pagarán al fin de cada semestre una patente adicional equivalente al dos por ciento de sus entradas brutas durante el semestre vencido.

Ningún abogado o procurador podrá presentarse en juicio ante la Administración sin exhibir el timbre adicional correspondiente, y el que omita ese requisito incurrirá ipso facto en la multa prescripta en el inciso anterior.

Los abogados, procuradores y demás profesionales de que habla esta ley no pagarán timbre cuando defiendan o patrocinen asuntos de su propiedad exclusiva.

Los establecimientos que expendan bebidas para ser consumidas en el mismo local se clasificarán como sigue:

a) Los que vendan bebidas sin alcohol.

Estos establecimientos estarán exonerados de [illegible] y podrán permanecer abiertos a toda hora.

b) Los que vendan bebidas fermentadas en general como cervezas [illegible], vinos finos y [illegible] a base de [illegible].

Estos negocios podrán [illegible] clausurar a las [illegible] establecidos en las plazas que podrán permanecer abiertos hasta la hora [illegible] los establecimientos que abonen la patente de café.

El Consejo Nacional de Administración, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dirigió ayer a la H. Asamblea General, un mensaje acompañando el proyecto de ley correspondiente, sobre modificaciones introducidas [illegible] que la experiencia ha demostrado la necesidad de [illegible] en los términos propuestos. En su parte dispositiva dice así:

Artículo 1.o, inciso 21. (Sustituido).

Art. 18, inciso 1.o (Sustitúyese). Los abogados, procuradores, escribanos, traductores, peritos calígrafos, contadores y peritos mercantiles, que de acuerdo con esta ley paguen patente por medio de timbres, deberán estamparlos o inutilizarlos con su firma o con sello en el mismo instante de ejercer o autorizar cada acto profesional so pena de incurrir ipso facto en multa.

Los profesionales que infrinjan las disposiciones contenidas en los incisos 1, 2, 3, 4, 6 y 8, de este artículo 18.o, sufrirán por la primera vez que sean denunciados una [illegible] de veinte pesos.

Los profesionales no pagarán timbre cuando representen o defiendan asuntos de su propiedad exclusiva.

Art. 22, inciso 1.o. Todo el que ejerza un comercio, industria, u oficio [illegible] está obligado a llevar consigo su patente y el fuere sorprendido sin ella, será compelido a sacar nueva patente y a pagar otro tanto por concepto de multa y las costas del juicio. En igual penalidad incurrirán los que desnaturalicen su giro, ya ambulante o fijo, con perjuicio del Fisco y en contravención de la ley.

# CRONICA PARLAMENTARIA

## EN DIPUTADOS

### LA SESION DE AYER

La huelga portuaria—Comisión mediadora—Todavía el conflicto universitario—Jubilaciones y pensiones de tranviarios y ferroviarios—Sanción del proyecto.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Esteban J. Toscano.

Abierto el acto, se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Higiene se expide en el proyecto de ley por el que se establece que en todas las casas habitación, inquilinato, etc., será obligatorio el servicio de baños.—Repártase.

—El señor Representante, doctor José Salgado, presenta un proyecto de ley sobre ciudadanía de los extranjeros. — A la Comisión de Legislación.

### LA HUELGA PORTUARIA

También se dió cuenta de la siguiente moción:

Señor Presidente de la Cámara: En uso del derecho que nos confiere el reglamento, formulamos moción en el sentido de que se designe una Comisión especial, con el cometido de intervenir en la huelga portuaria y solucionar de una manera definitiva el conflicto pendiente entre la Administración del Puerto y sus obreros. —Francisco Alberto Schinca, Roberto Mibelli, César I. Rossi, Ovidio Fernández Ríos.

### CUESTIONES PREVIAS

Enseguida pide la palabra el señor Bazet, para mocionar que el proyecto relativo a las jubilaciones y pensiones de tranviarios y ferroviarios, se continuara tratando en primer término y en sesión permanente.

El señor Cabrera no se opone, pero observa que en primer término está su proyecto sobre concordatos preventivos, que es también urgente, porque ataño a una parte del comercio humilde. Pide que primero se trate ese asunto, a lo que se opone el señor Bazet, por entender que va a dar lugar a debate.

El señor Andreoli combate la opinión del señor Bazet y pide que el asunto sobre concordatos se trate en sesión permanente, después del de tranviarios y ferroviarios.

### SOBRE EL CONFLICTO DEL PUERTO

Luego, el señor Roberto Mibelli pide preferencia para la moción que acababa de presentar con otros compañeros, para que se designara una comisión mediadora en el conflicto del puerto.

Opina el señor Mibelli que hay realmente interés de solucionar ese asunto que tiende a amenazar no solo los intereses del Estado en el puerto sino otros servicios. Por otra parte, el conflicto afecta a más de cuatro mil personas.

El doctor Salgado cree innecesaria la moción, porque cuando el doctor Terra propuso la comisión investigadora para el puerto el diputado Cortinas pidió el nombramiento de otra mediadora y se le dijo que aquella tendría también esta facultad.

Señor Mibelli—Entonces se ahorraría trabajo, si la Cámara declarara que la misma Comisión tiene esa facultad.

Se produce aquí una discusión entre los diputados preopinantes, sosteniendo uno que la comisión nombrada es también mediadora y el otro que no se le había dado ese carácter.

Según el doctor Schinca, el doctor Terra había dicho que estaba implícita, la facultad de mediar en el conflicto, por parte de dicha comisión. Sin embargo, él cree, que no puede dárselo esa forma implícita, sino hacer una declaración especial.

A juicio del doctor Rodríguez Larreta el incidente podría terminar declarando la Cámara que la Comisión designada tiene también el carácter de mediadora. Formula moción en tal sentido.

El doctor Terra declara después, que en su moción estaba comprendi-

(CONTINUA EN LA 2a PAGINA)

# EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | $ | 1.00 |
| " 3 meses | " | 3.00 |
| " 6 meses | " | 5.50 |
| " 12 meses | " | 10.00 |
| Ejemplar por día | | 0.04 |
| " atrasado del mes | | 0.10 |

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

| | | |
|---|---|---|
| Por 3 meses | $ | 3.00 |
| " 6 meses | " | 5.50 |
| " 12 meses | " | 10.00 |

Brasil, Méjico, Europa y N. América

| | | |
|---|---|---|
| Por 3 meses | $ | 4.50 |
| " 6 | " | 8.50 |
| " 12 | " | 16.00 |

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 8, París.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy. South America Press Ltd., I. Arandel Street.


da también la misión de oficiar de mediadora en el conflicto.

El doctor Rodríguez Larreta propone una enmienda estableciendo, que, "tendrá en suspenso ese derecho", en lugar de "tendrá en suspenso esa jubilación". En esta forma se acepta el artículo.

Del 44 al 46 se sanciona sin observaciones.

En discusión el 47, el doctor Rodríguez Larreta (E.) considera excesivo que se descuente a los obreros el 3 o/o por reintegro, además, del 4 o/o por la jubilación, o sea en total el 7 o/o mensual. Entiende que el reintegro debe hacerse efectivo una vez que se empiece a gozar de la jubilación, siendo entonces el descuento de diez por ciento.

Se oponen a ese temperamento los señores Carnelli y Bazet. El doctor Lussich observa que el jubilado tendrá tanta necesidad cuando goce de la jubilación como cuando trabaje. Así es que a su juicio, no se le favorece ya que en esa época se le descontará el 10 o/o, mientras que por el artículo en discusión se le descuenta el 7 o/o cuando trabaja.

A juicio del doctor Rodríguez Larreta es un error considerar que su enmienda no favorece al obrero. Cree que cuando este está en el período de trabajo, es cuando tiene más responsabilidades en su hogar, porque es recién cuando lo está formando. En cambio, cuando llegar a gozar de la jubilación ya ha constituído su hogar y sus hijos contribuyen al sostenimiento del mismo.

El doctor García Morales hace luego uso de la palabra para hacer un estudio financiero de la proposición del doctor Larreta, dando a conocer los beneficios y perjuicios que ocasionaría a la Caja y a los obreros la suspensión del pago actual del reintegro.

El señor Saavedra dice que conoce los deseos de los obreros, los que están conformes con que se les des-

## EN EL SENADO

## NOTAS DE FENIX

## Ferias Francas

# La "Unión Democrática"

## Sus fines primordiales

Dice en su Carta Orgánica, recientemente sancionada y publicada, la agrupación cívica del epígrafe:

La UNIÓN DEMOCRÁTICA como entidad política no viene a la escena nacional inspirada en el propósito de obstar a la permanencia de los partidos preexistentes, tradicionales o no tradicionales.

Persuadidos sus iniciadores y adherentes que hay una serie de principios sociales de alto significado, que aún no tienen equivalencia caracterizada en nuestro medio ambiente; así como hay diversos y valiosos elementos que no intervienen en la solución de los problemas nacionales, desean señalar y destacar los primeros, propendiendo a programarios y hacerlos efectivos en la práctica, aspirando a la vez a utilizar los segundos, dándoles una organización que haga posible y eficiente su intervención.

Art. II. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del país, velando por los de las clases productoras del mismo, en su doble manifestación del Capital y del Trabajo.

Concurrirá con su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral o material para la República, interviendrá en las luchas electorales, procurando tener su representación propia en el Parlamento y Municipio, y ejercerá, en cualquier forma legítima, su influencia en la discusión y sanción de leyes y ordenanzas que puedan afectar los predichos intereses.

Art. III. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA se propondrá en particular la realización de los siguientes principios:

a) Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República.

b) Aportar su concurso en favor de la paz interior y exterior del país.

c) Propender al mejoramiento general de la población laboriosa, procurando garantía a las honestas aplicaciones y desenvolvimiento del Capital, así como a las legítimas manifestaciones del Trabajo, combatiendo toda idea anárquica en el orden social o económico.

d) Favorecer las clases trabajadoras en su carácter de colaboradoras eficientes del Capital, propiciando soluciones a los eventuales conflictos entre aquéllas y éste, de modo que contemplen equitativamente los intereses de ambos. A tal efecto, cooperará a la sanción de una justa legislación obrera; a la creación de entidades representativas de los respectivos gremios; y a la constitución de Tribunales Arbitrales, imparciales, en que estén representados el elemento patronal, y el dependiente y obrero, para dirimir las cuestiones que se produzcan entre ellos. Iniciará por sí, o apoyará como obra propia, toda acción que entrañe una mejora equitativa para el empleado.

e) Procurar por todos los medios a su alcance elevar el nivel moral de la población, cooperando a la intensificación de la instrucción pública y privada; a la extirpación de los vicios sociales; a la extensión de la Asistencia e Higiene públicas; a la Cultura general y a la Educación Física.

f) Propiciar todas las leyes tendientes a asegurar la libertad individual y la de sufragio, para hacer una verdad de los principios democráticos que encarnan las instituciones nacionales, inculcando en todos los ciudadanos ideas y prácticas de civismo.

g) Propender a aminorar los gastos públicos y a disminuir los impuestos, especialmente sobre los artículos de primera necesidad.

h) Procurar la abolición de todo privilegio o monopolio contrario a la libertad de la industria y comercio, oponiéndose especialmente a la estadización de las industrias y empresas, salvo respecto de aquellas que universalmente son reconocidas como natural servicio del Estado, o que sean ocasionalmente impuestas por circunstancias muy especiales en beneficio de la población.

i) Propiciar una ley de Contabilidad Pública, que asegure la exacta percepción de las rentas nacionales y su estricta aplicación a los fines determinados por las leyes de presupuesto, estableciendo responsabilidades efectivas contra los funcionarios que malversasen los fondos públicos.

j) Auspiciar la mayor unificación posible de los impuestos, tratando de imponer el principio de que éstos sean recaudados con la menor molestia para el contribuyente y oponerse a todo impuesto cuya percepción implique para el contribuyente un nuevo gravamen indirecto o le exponga a multas injustificadas u otros perjuicios o limitaciones a los derechos fundamentales de la ciudadanía.

k) Favorecer la expansión industrial y comercial mediante leyes o tratados que faciliten las transacciones internacionales procurando la solución de los conflictos por medio de Tribunales Arbitrales.

l) Auspiciar toda clase de fomento a la producción.



# Los aviadores franceses que nos visitan

## Su llegada en el "Belle Isle"

## Servicios que se proponen establecer

En la mañana de ayer atracó al hangar número 3, el vapor francés "Belle Isle", a bordo del cual llega al Plata el primer contingente de aviación enviado por el gobierno de París a estos países.

Es jefe de la delegación, el coronel Precardin, no arribó, sin embargo, en este buque, pues, conjuntamente con varios oficiales, ha debido demorar el viaje a la espera del vapor "Samara".

El comandante Mr. Víctor Guichard, jefe de la expedición, con el Ministro de Francia, el attaché de la Legación de Buenos Aires y Mr. Guichard, piloto aviador naval.

### LA DELEGACION

El gobierno francés, antes de organizar la misión, hizo una minuciosa selección entre jefes y oficiales, a fin de que el conjunto fuera la más alta expresión de los valores técnicos de la aviación de aquel país.

A este efecto, la misión cuenta con especialistas en todos y cada uno de los servicios que la aviación requiere, no solamente pilotos y mecánicos, sino además, observadores, señaleros, telegrafistas, apuntadores y todos los elementos, en suma, precisos para que funcione con toda la independencia y recursos propios de una unidad de aviación, destacada, la que Francia envía ahora a Sud

...

ratos son exactamente iguales a los empleados por la aviación francesa para bombardeos en las líneas de reserva enemigas, esto es, a muy largas distancias de la base. De esta manera fueron los que tripularon los tenientes Roget y Coti en el raid París-Rabat, cubierto en Mayo último con un recorrido de 2.000 kilómetros en vuelo directo.

4 Aeroplanos Spad, de caza.

4 Hidroaviones Tellier, arreglados especialmente para el transporte de viajeros.

4 Aeroplanos Farman-I-40, con motores Renault de 120 H. P., especiales para turismo, en viajes de corta duración.

4 Hidroglisseurs Lambert, aparatos mixtos de aeroplano y embarcación, capaces para diez pasajeros. Estas máquinas, que pueden volar y deslizarse sobre el agua, a una velocidad de 65 kilómetros por hora, prestarán servicio de transporte postal y de pasajeros entre las poblaciones del litoral uruguayo, argentino y paraguayo.

### COMUNICACIONES ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

...

en las provincias del Norte. Después serán creadas otras líneas con el Paraguay, Brasil, Chile, Perú, etc., etc., hasta dejar completa la red internacional aérea sudamericana.

Pero el público no debe impacientarse si transcurren algunos días sin que se inicien los vuelos, pues debe advertirse que sólo las instalaciones más indispensables requieren más de un mes para armarse o construirse.

### LAS ESTACIONES

La misión tendrá como punto central de sus operaciones, la ciudad de Buenos Aires, pero construirá, además, dos aerodromos en el Uruguay, uno en Montevideo y otro en Treinta y Tres, este último para el servicio entre nuestra capital y el Brasil.

### AGREGADO COMERCIAL

Figura en el carácter de agregado comercial, un hermano del comandante Guichart, piloto aviador, que hasta 1914 estuvo dedicado a las areas de campo en la Argentina.

### LA RECEPCION

A recibir a los viajeros concurrieron el señor Ministro de Francia Mr. D'Anzouy y varios miembros de la colonia francesa.

En nombre del Ministro de la Guerra, fué a bordo, a saludar a los aviadores, el coronel de nuestro ejército, señor Núñez Brian.

# Administrativas

### ACUERDO DE INDUSTRIAS

Con el Consejo Nacional de Administración acordó ayer el ministro de Industrias doctor Caviglia, resolviendo numerosos asuntos.

### REGENCIA DEL "DIARIO OFICIAL"

En el citado acuerdo se expidió un decreto designando al señor Mencio Longo, Regente el "Diario Oficial" en la Imprenta Nacional.

### NOMBRAMIENTO DE MEDICOS

Fueron designados ayer médicos de la Asistencia Pública del Hospital de Minas, los doctores Antonio

...

Partió anoche para Paysandú, el ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera.

### EL INTENDENTE M. DE CANELONES

Estuvo ayer en la capital, el intendente Municipal de Canelones, señor Tomás Berreta.







# Hace cincuenta años...

EL SIGLO

## 5 de Setiembre de 1869

### LA RISTORI EN BUENOS AIRES

Publicamos hoy parte de los artículos a que hacíamos referencia ayer debidos a personalidades literarias de tanto valor como lo eran los doctores José María Gutiérrez y José M. Cantilo, publicados en "La Nación Argentina" e inspirados en la interpretación de la tragedia "Medea" en que tanto sobresalía la gran trágica italiana Adelaida Ristori, que admiró luego el público de Montevideo.

He aquí un reducido parte del gran artículo del doctor José María Gutiérrez:

"Cuando las impresiones nuevas, terribles y multiplicadas del cuadro a que asistimos dejan el espíritu aturdido y el corazón lleno de indefinibles palpitaciones, no es por cierto semejante momento el aparente para analizar con claridad lo que pasa dentro y fuera de nosotros mismos.

Adelaida Ristori es para nosotros la revelación de la tragedia; pero la revelación grande, absoluta, completa, perfecta y evangélica, si puede usarse esta palabra para expresar la grandeza y la verdad típica que no admiten más allá.

Su frente alta parece dar un límite sobre humano al pensamiento. Sus ojos están preñados de relámpagos. Su boca parece aspirar atmósferas superiores. Su ademán tiene la ma-

...

"La tormenta después que se desata,
En el arma fatal de tus ojos fijos
¡Leona que arrebata sus cachorros
Medea que asesina a sus dos hijos!

¡Te admiro, enmudecido! te contemplo
De ese mísero teatro en el proscenio,
Y de lo hondo del alma un grito exhalo
El grito universal... eres un genio!

Sí! que en tu frente merecida palma
Brilla con los destellos de tu gloria...
La fama de tu nombre llena el orbe
Y tu nombre también dirá la historia!

Y si tu nombre colosal alcanza
Aplauso universal, hoy sin segundo,
Rostro de luz en tu pasaje dejas:
Mujer sublime, te saluda el mundo!

La publicación íntegra de esas composiciones tomaba gran parte de EL SIGLO en ese día, como un tributo anticipado a los aplausos con que saludaría a su llegada a la gran trágica.

## Otras efemerides

## 6 de Setiembre de 1874

### DENUNCIAS

Se refiere a quejas sobre atentados en la campaña y desea se esclarezcan los hechos y se castigue a los

...

## Sesión de la Junta

...

### LAS CALLES ASFALTADAS

Habiéndose expresado el señor Ruiz sobre el mal estado del pavi-

...

En virtud de lo expuesto, hago moción para que la H. Junta se sirva ordenar la construcción del adoquinado.

Puesta a votación resultó aprobada.



# El conflicto estudiantil

## CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

## No hay, por el momento, probabilidades de arreglo

Igual que ayer, y que hace cinco días, vale decir, firmes en sus propósitos de huelga los estudiantes de todas las Facultades y Secciones y persistiendo en su actitud las autoridades de la Facultad de Ingeniería, continúa planteado el actual conflicto universitario. En el día de ayer, después de las resoluciones universitarias de que dimos cuenta en nuestro último número, continuó el ausentismo en las aulas, que fué general en las Facultades, Secciones y Liceo Héctor Miranda de la capital y parcial, aunque mayor tal vez que en días anteriores, en el Liceo José E. Rodó. Y, por el momento, no se vislumbra solución alguna del difícil problema.

### PRACTICAS DE DISECCION

Los universitarios de los dos primeros años de Medicina solicitaron y obtuvieron del Comité Central de Huelga, que se les autorizara para concurrir a su Facultad en las horas de la mañana para hacer práctica de disección. Esta clase práctica se realiza normalmente de tarde, por lo cual los que concurren a ella en la forma autorizada por el Comité de Huelga, no salven su falta de asistencia, en virtud de que las faltas se fiscalizan por la tarde. Los estudiantes han fundado su pedido en que este año apenas si han hecho disección durante quince o veinte días, y además, en que haciendo la práctica por la mañana es como si la hicie-

...

Universidad, hasta tiempo indeterminado. En el deseo de averiguar cuanto hay de cierto en la especie divulgada y hecha ya pública por algún diario, nos pusimos hoy en contacto con sinceras fuentes de información, en las que hemos sabido que no deja de tener alguna verosimilitud, la posibilidad de que las autoridades universitarias tomen oportunamente radicales medidas severas, para terminar con el conflicto actual. En efecto, se dice que en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad, se ha hecho conocer una exhortación del Decano del establecimiento, indicando a los estudiantes de dicha Facultad la conveniencia de concurrir a las aulas, vistas que ya han concluído las causas que los arrastraron a abandonarlas, en beneficio de la solidaridad con los compañeros de Ingeniería. Obedece esta exhortación, según tenemos entendido, al justo propósito de reanudar los cursos, que con tanta anormalidad se han seguido este año, y vista la falta de una razón lógica y fundamental, de persistir en una protesta concluída ya, y ajena a los propios intereses de los universitarios secundarios. Parece ser, que hasta los primeros días de la semana próxima se aguardará la vuelta de los estudiantes a las aulas, siguiendo la inspiración de la exhortación que en otro lugar publicamos; y que, si desde entonces persisten los alumnos en su abandono, se

...

## CUENTOS BREVES

# LA ESCALERA

...

Pero a ella le importaba poco todo eso. Su alegría era tal que, sofocada y resollando como un fuelle, no podía ya sino mostrar con el dedo la nuez de su garganta, para hacer ver que las palabras no querían salir, por el estrangulamiento de su goce!

¡Ah! mujer encantadora que supo decidirse al fin a mandar llamar a un médico! El cual recomendó, después de colocar el primer aparato, una tranquilidad absoluta para el enfermo.

Naturalmente aquello era pedir un imposible.

El enfermo alzó los hombros y tiró sobre sus ojos la sábana — como César tiró en otro tiempo el lienzo de su toga y esperó bravamente la muerte.

La tranquilidad había desaparecido por completo del alma de mi tío. La rotura de la pierna no valía nada en realidad; el verdadero mal había nacido en su corazón al mismo tiempo que sus pantalones se rompieron en los bordes en aquellas gradas llenas de grietas.

...

GEORGES COURTELINE.

## ¿Son inteligentes las plantas?

# Agrupación Cívica "Unión Democrática"

## Secretaría y Oficina: Uruguay 980-Montevideo

## DIRECTORIO

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|---|
| Sr. Francisco A. Lanza | Sr. Mario Morató |
| " B. A. Barrére. | " Leopoldo Caravia |
| " Francisco Piria | " Luis Brito Foresti |
| Dr. Ramón Alvarez Lista | " Carlos Podestá |
| Sr. Arturo Davie | " Juan Comaschi |
| " Remigio Castellanos | " J. A. Rolando |
| " Antonio F. Braga | " Juan Cervini |
| " Pedro Indart Denis (hijo) | " Leonardo Cadenas |
| " Antonio Seré | " F. Vilaró Rubio |
| " Juan B. Morize | " Antonio Sala |
| " Angel Bervejillo | " Esteban Armas |
| " Juan C. Granara | " Horacio Ellis |
| " Jorge Wilson | " Fermín I. Barraz |
| " Esteban Risso | " Fernando E. Pintos |
| " Alfredo Castellis Caraffi | " Estanislao Escalante |
| " Eduardo Monteverde | " Manuel M. Pérez |
| " Pedro B. Hardoy | " Miguel Oteguí |
| " Julio D. Roux | " Manuel Montegbirfo (hijo) |
| " Luis Callimberti | " Pablo Ferrando |
| " Federico Dajas | " Eduardo Calcagno |
| " José Chao Pietra | " Lorenzo Nocetti |
| " Pedro Gil | " Francisco A. Matto |
| " Carlos Aguiar | " Pedro P. Mendiondo |
| " Juan B. Fearsi | " Pedro Frechou |
| " Wenceslao Seré | " Carlos Cardozo |
| " Martín Miguto | " Carlos Liprandi |
| " Fernando de Ledrón | " M. Vaeza Ocampo |
| " Pedro P. Suárez | " Pedro Sáenz |
| " Juan B. Bidegaray (hijo) | " Rodolfo Hernández |
| " Felipe P. Medeiros | " Francisco J. Lanza |
| " Lorenzo Giorello | " Alfredo Lohigorry |
| " Pedro J. Piqué | " Juan Marabotto |
| " Pedro Muiño | " Manuel Soza Ponce |
| " Numa Pesquera | " Federico P. Arrosa |
| " Sestino Mannocci | " Juan Arijón |
| " Aurelio Palma | " Juan Lusardo |
| " Anacleto Núñez | " Julio R. Brusone |
| " Ricardo Sanguinetti | " Enrique Blixen |
| " Román Cafferá Ruiz | " Miguel Campomar |
| " Santiago Caravagno | " Pedro Berdgali |
| " Miguel Jauregalberry | " Ladislao J. Rubio |
| " Gumersindo Fernández | " Vicente E. Sciarra |
| " Adolfo Blanco | " Rafael Vitale |
| " Juan A. Furtado | |
| " Jorge Cooper | |

# LOS DESCIVILIZADOS

...

# Notas extranjeras

### CUATRO MIL MILLONES DE NIÑOS DE EUROPA NECESITAN SOCORRO.

Declaraciones de Mr. Hoover

Mr. Herbert Hoover es director de abastecimientos de París, al ser in-

...

Dicen que el comendador Cefe, de Génova, adquirió la propiedad del diario «Il Popolo Romano» en la suma de 1.300.000 liras.

MUEBLES SOLIDOS — Casa Ambrosoni Hnos. — Fáb. fundada en el año 1869 — A PRECIOS DE FABRICA
CALLE URUGUAY, 765 c/ si esq. Ciudadela
207-mts. y sacs.pte.

## VIDA SOCIAL

**LA CONFERENCIA DE AYER—**

Otro gran éxito obtuvo ayer tarde Mr. Bidou, con la conferencia que dió en el salón de actos públicos de la Universidad. El distinguido conferencista se evidenció en el curso de la disertación el literato erudito y el conferenciante brillante que conocimos la vez anterior. Entre la selecta concurrencia femenina que llenaba el salón, vimos a las de: Supervielle, Saavedra Barreiro, Blanco Acevedo, [illegible], Pérez Butler, Villegas Suárez, [illegible] del Pino, Muñoz [illegible], Muñoz Del Campo, Muñoz [illegible], [illegible], Márquez Castro, [illegible], Pérez Gomar, Vilaró Brasa, [illegible], Carrión, Urgo Goldaracena, [illegible], Storace Pérez, [illegible], Puig Larravide, Alvarez Morales, Martins Marexiano, Pérez Marexiano, Lasala, Peixoto, Lasala Bofill, Pons Martínez, Portillo Díaz, Lussich Núñez, Navarro, Oses, [illegible] Lerena, Artagaveytia Marexiano, Fonseca Muñoz, Pérez Gomar Cordero, [illegible], Algorta, Montero, [illegible], [illegible] Pérez, etc.

**EN LA DIPLOMACIA—**

El té que ofrecieron el ministro de la Argentina en ésta, doctor Carlos de Estrada y su esposa, la señora Adela de Estrada, despidiendo al Ministro de Bélgica, Mr. Henry Ketels y de su esposa la señora Laura Hansens, que parte en breve para su patria, resultó una nota social plena de atractivos.

Los espléndidos salones del palacio de la calle Agraciada reunieron en un ambiente exquisito a todos los miembros del Cuerpo Diplomático, congregados allí, para formular votos por que la felicidad acompañe a los esposos Ketels-Hansen en el regreso a su patria. Los señores de Estrada y sus señoritas hijas prodigaron múltiples atenciones a sus invitados, que eran: el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gabriel Terra y señora María Harraz; de Italia, marqués de Maestri Molinari y señora; del Brasil, doctor Cyro de Azevedo y señora; de Chile, doctor Enrique M. Cuevas y señora; de España, vizconde de la Fuente y señora; de Francia, Mr. Andrés Ancoay y señora; de Norte América, Mr. Robert E. Jeffery y señora; de Cuba, doctor José María Solano; introductor de diplomáticos, señor Fermín C. de Yéregui y señora; agregado militar a la legación argentina, coronel Ricardo Guido Lavalle y señora; cónsul de la Argentina, señor Tirelli y señora; atajé a la legación, señor José Luis Giménez.

—En el «Frisia» son esperados el Consejero de la Legación del Brasil, doctor Lucilo Bueno, su esposa Irene Bentancour y sus pequeños hijos.

REMITA 500 sellos de Correo de cualquier clase en buen estado y recibirá a vuelta de Correo, con porte pago Un carnet internacional, que puede hacerlo rico.

Pedidos a Carnet Internacional, calle Sarandí 501.—Montevideo.

2415-Pte.

**LIGA JUVENIL DE POCITOS—**

Nuestra sociedad ha recibido con infinito pesar, la noticia del fallecimiento de la señora Aida Rodríguez de von Bulow, acaecido anteayer a consecuencia de un lamentable accidente. La joven dama, fué víctima de una descarga eléctrica, en momentos en que daba vuelta una llave de la luz eléctrica. Era la extinta uno de esos espíritus femeninos, donde laten todas las virtudes. Muy culta, uno de sus más preciados encantos era su trato exquisito, que la denotaba tal como era. Llevada por su corazón magnánimo, siempre contribuyó a las obras benéficas, pues hacer el bien fué su mayor afán. Dueña de un hogar joven aun, en que ella imperaba rodeado de cariño infinito, en él depuso cuanto de selecto había en su alma. Era esposa del conocido comerciante don Guillermo von Bulow, quien ha recibido muchos pésames con motivo de la desgracia que le aflige. Su lamentado deceso enluta a un núcleo de distinguidas familias.

Será un interesante beneficio el que se efectuará el viernes 12 en el biógrafo Trianon organizado por la Comisión de Niñas que con tanto acierto preside la señorita Margarita Cat Alvarez, y cuyo resultado se destinará a la Liga Juvenil de Pocitos.

**PATRONATO DE LA AGUJA—**

LA PROXIMA EXPOSICION.—Todos los elementos de la sociedad que siguen de cerca cuanto se relaciona con el arte de la aguja, esperan con impaciencia la inauguración de la próxima Exposición del Patronato de la misma, a realizarse el 9 del corriente. Esa tarde los salones del Club Católico, donde se instalará aquella, se verán desbordados de concurrencia que acudirá a admirar y a comprar las labores confeccionadas por las alumnas que protege aquella entidad.

**LA FIESTA SPORTIVA SOCIAL DE HOY—**

El partido de football que hoy se jugará en el Parque Central, con el plausible fin de recaudar fondos para plausible fin de recaudar fondos para [illegible].

Además del noble motivo que persigue, tiene, como torneo sportivo gran importancia.

Los "teams" que se medirán, el de la Liga Universitaria, y de la Liga Pantaria, ambos, con elementos de renombre en los círculos footballísticos, en los cuales el partido de mañana ha despertado el más intenso interés.

Como reunión social va a tener grandes proporciones, pues la Comisión de damas y señoritas que lo patrocina, está integrada con figuras de muchos prestigios. El pedido de localidades es tan crecido, que ya quedan muy pocas disponibles. La mayoría han sido adquiridas por familias de figuración.

**LA ESCUELITA—**

LA CONFERENCIA DE HOY—El "Cine Doré", va a resultar pequeño, hoy de tarde, para contener a la concurrencia que acudirá a la Conferencia que sobre el «Japón y sus costumbres», pronunciará el Sr. León Ibañez Saavedra, distinguido marino argentino, muy erudito y orador brillante, quien, ha vivido durante largo tiempo en el país de las Geishas.

**DOMINGO OLARTE—**

Dolorosa impresión ha causado en todos los círculos de esta capital el fallecimiento del caballero Domingo Olarte.

El señor Olarte había desenvuelto sus actividades en el trabajo procediendo en todos sus actos con la honestidad y corrección que lo caracterizaba.

Espíritu altamente caritativo siempre tuvo su peculio a disposición de los menesterosos. Así que se tuvo noticia de su deceso, su hogar se vió concurridísimo por elementos de todas las clases sociales, que iban a presentar su pésame a su afligida viuda. Su sepelio efectuado esta mañana fué una viva demostración del pesar que causaba su fallecimiento.

**DESDE BUENOS AIRES—**

Buenos Aires, Septiembre 4.—En el Salón Imperio del Jockey Club, fué servida la comida que el Ministro de Relaciones Exteriores y su esposa doña Julieta Meyans de Pueyrredón, ofrecían en obsequio de don Andrés Christophersen y su esposa doña Sara Lynch, con motivo de retirarse el señor Christophersen del cargo de Ministro de Noruega. Ocupaba una de las cabeceras de la mesa, dispuesta en forma circular y adornada con vistosas flores, el Ministro de Relaciones Exteriores, a cuya derecha estaban: Doña Sara Lynch de Christophersen, el embajador de España señor Soler y Guardiola, el ministro de Chile señor Figueroa Larraín, la señora de Gaussen, el ministro de Suecia señor Hultgren, el ministro de la Gran Bretaña en el Uruguay señor Mallet, doña Heredia Hernández de Mujía, el encargado de negocios de Bélgica señor Von der Straten Ponthoz. A la izquierda del Ministro de Relaciones Exteriores tomaron asiento: Doña Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, el ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz, el ministro de Rusia, señor Stein, doña Fanny de Hultgreen, el ministro del Japón señor Nakamura, el introductor de embajadores, condesa von Donhoff, el encargado de negocios de México señor Blázquez, el encargado de negocios de Noruega señor Steen, doña Lila Richelet de D'Artillac Brill. Tomaron asiento a la derecha de la señora de Pueyrredón, que ocupaba la otra cabecera de la mesa: Don Andrés Christophersen el ministro del Paraguay señor Saguier, doña Alcira Caravia de Muñoz, el ministro de Cuba señor de la Vega y Calderón, el ministro de Francia señor Gaussen, la señora de Nakamura, el encargado de negocios del Brasil señor Rostang Lisboa, el encargado de negocios de los Países Bajos señor D'Artillac Brill, doña Esther Slater de Wells, el encargado de negocios del Perú señor González Prada, don Manuel A. Viale Paz. A la izquierda de la señora de Pueyrredón se hallaban: El nuncio apostólico monseñor Vassallo de Torregrossa, el ministro de Italia señor Cobianchi, doña Leonor Sánchez Vicuña de Figueroa Larraín, el ministro de Suiza señor Pury, el ministro de Bolivia señor Mujía, la señora de Mallet, el encargado de negocios de Dinamarca señor Wadsted, el encargado de negocios de Alemania señor Donhoff, la señora de Blázquez, el encargado de negocios de los Estados Unidos de Norte América señor Mells.

REGUSCI Y VOULMINOT
2023, Avenida Rondeau, 2027
MONTEVIDEO
Motores y Calderas a Vapor
Eléctricos y a Nafta
Maquinaria industrial
Aceites y Grasas lubrificantes

## EUGENIO LEGRAND

**SU FALLECIMIENTO**

Mientras jugaba su partido diario al billar, falleció repentinamente, a consecuencia de un síncope en la Confitería "La Girralda", el caballero don Eugenio Legrand. El suceso ha causado sumo dolor en Montevideo, donde el extinto era muy estimado. Perteneciente a una distinguida familia de la vieja sociedad uruguaya actuó, desde joven en el ambiente mundano, político y comercial con señalados prestigios. Fué un caballero cultísimo en todos sus actos, que se granjeó respetos y afectos con su carácter leal y noble. En política actuó como afiliado al Partido Colorado significándose por su amor a la causa. Poseedor, en épocas pasadas, de una fortuna cuantiosa, se dedicó al comercio, impulsando empresas importantes, inspirado siempre con un afán de progreso, y demostrándose en todas ellas, honesto a carta cabal. Por lazos de parentesco estaba ligado a muchos hogares conocidos. Su sepelio fué todo un gran acto de duelo.

**COSAS DE "ENTRE NOUS"—**

EL TE DANZANTE PROXIMO.—No hay duda que de las diferentes clases de fiestas que se realizan en nuestro ambiente social, la que tiene más preferencia es el Té Danzante.

O porque la hora en que se realizan es la más cómoda, o porque su índole es la más simpática, dado que no reviste la etiqueta de los grandes bailes lo cierto es que todos, siempre motivan gran entusiasmo, y obtiene gran éxito. Y esto se patentiza, aún más cuando es Entre Nous quien los patrocina. La prueba está, en el que actualmente organiza para el sábado 13 o domingo 14, pues el Club no sabe a ciencia cierta en cuál de esos dos días lo llevará a cabo. En cuanto se anunció, la gente social en masa, lo calificó de soberbia fiesta, y, a medida que se va acercando la fecha [illegible] calificativos elogiosos y el interés por asistir a él.

En cualquier lugar donde se reúna un núcleo de elemento de figuración, el tema obligado es el Té Danzante del Entre Nous, cuya autoridades, por otra parte, no descuidan los detalles de su organización para que el conjunto sea todo lo más brillante posible. Y para que así resulte, aquellas no solamente deben cuidar que la orquesta sea excelente, el programa de baile variado, y la concurrencia selecta, sino, que tera no abunde en el piso—para que las parejas no corran riesgo de caerse—y que se coloque un cordón en las columnas, para que así evitar que los mirones invadan el espacio destinado a los bailarines.

«Le bateau-Cotege-Menuet-Ballet», el valse romantique de Chevrier y el «Scherzo», de Saint Saens.

La segunda parte estará a cargo de la señorita de Argul, discípula del señor Alfonso Broqua, quien cantará primeramente una «Romance» de María Esther Roosen Regalia. Después la señorita de Argul se dejará oír en la «Chanson Triste» de Duparc.

**LA MATINEE DE HOY—**

Una de las «matinée» más lucida de esta semana, será la que hoy se realiza con fines de caridad, en el «Rex». Esta finalidad tan loable y el prestigio, de los elementos que auspician la fiesta serán los factores principales para su éxito. Las invitaciones dicen así:

Montevideo, Setiembre 1919.—La Comisión que suscribe tiene el agrado de invitar a Vd. y familia para la matinée de beneficencia que dará en el Ciné Rex el sábado 6 a las 4 p. m.

Las cintas que se exhibirán serán interesantísimas.

Esperando [illegible] su presencia [illegible] tra obra, salu[illegible]

Adela y An[illegible] Idiarte Borda [illegible] tells Villegas, [illegible] rena, María C[illegible] ría Mercedes [illegible] rez Blixen, Ju[illegible] Mercedes Pon[illegible] Viana, Sara [illegible] triz Pareja, [illegible] guez, María [illegible] Durán Veiga, [illegible] la Paz Gorle[illegible] Adela Silveira, [illegible] nez Correa, A[illegible] gas. Isabel R[illegible] Angeles Casal[illegible] sso, Elena y [illegible] Pieñprúa San[illegible] sa Wilson Pla[illegible] varez Preve, [illegible]

**EL RECITAL DEL 13—**

[illegible]

**ENLACES—**

En la boda del caballero Ricardo Calabert con la señorita Carolina López Acosta y Lara, que se efectuará el lunes próximo actuarán como testigos en el contrato civil los señores, Ricardo Acosta y Lara, Juan López Agüero, Alejandro Acosta y Lara, y Gregorio López Agüero por parte de la novia y por parte del novio los señores Raúl Pons Puig, Edmundo Rey, Héctor Alvarez Cina, Agustín Solari y Daniel Turnel.

**VIAJEROS—**

En estos días ha llegado de Londres, el joven Fred. L. Chater, quien está cursando sus estudios en esa ciudad. Viene con el propósito de pasar varios meses con su familia, alojándose en casa de su hermana la joven señora Lucy Chater de Rodríguez Castro.

**ENFERMOS—**

El estado de la señora María Ines Previtalli de Méndez continúa siendo muy delicado. Por la salud de la distinguida enferma se interesa toda nuestra sociedad.

—Guarda cama la señorita Adelaida Cranwell Suárez.

—Enfermo el joven Enrique Guillemette Méndez.

—Enferma la señorita Ester Casaravilla Estrada.

—Bastante mejorado el joven Enrique Cardozo Sosa Díaz.

—Se hallan restablecidos el señor don Lucio Vique y su esposa doña Julia Arrieta.

—Está enferma la señorita Margarita Villarnobo.

—Restablecido el señor Roque García Ilia.

—Enferma la niña de los esposos Arteaga-Williams.

—Se halla enferma la señora Rosa Lanza de Varela Acevedo.

[illegible]

**CAMBIOS DE RESIDENCIA—**

[illegible]

**CIRCULO DE SKATING—**Un éxito [illegible]

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA.—De las clínicas de Madrid y París. Especialista en ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. Tratamiento médico de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consultas de 2 a 4. [illegible] (Cordón).

1110-h.n.a.

Pida ACEITE BAU

**VARIAS—**

La doctora Paulina Luisi, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos pide agradezcamos en su nombre las atenciones recibidas durante su enfermedad.

**NECROLOGICAS—**

GUALBERTO J. ILLESCAS — Falleció el miércoles en Buenos Aires, el caballero uruguayo Gualberto J. Illescas, uno de los primeros vecinos fundadores de la ciudad de La Plata. El señor Illescas tenía en la actualidad 53 años y fallece a consecuencia de una larga y penosa enfermedad, que le tuvo postrado en cama durante tres años. En La Plata residió con su familia más de 20 años, ocupando importantes cargos y captándose innumerables simpatías. El señor Illescas se hallaba muy vinculado en aquella provincia. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de La Plata, previa misa de cuerpo presente que se rezó en el templo de San Ponciano. Su deceso aquí en Montevideo, ha sido muy sentido.

JUAN MIER — El trágico deceso del señor Juan Mier, ha sido muy sentido en todos los círculos de Montevideo. Hombre probo, de inteligencia clara, que la evidenció en el desempeño de su carrera de agrimensor, caballero culto en todas sus manifestaciones, el señor Mier era una figura respetable en nuestro ambiente social, donde se le consideraba grandemente. Desempeñó varios cargos públicos, entre ellos, uno muy importante en el departamento de Ingeniero, y luego, en la Cámara, como representante de Maldonado, en la época de Cuestas. En el acto de su sepelio se evidenció claramente el dolor que su muerte ha causado.

**AGRADECIMIENTO—**

Los deudos de la señora Josefa Cortabarría de Servetto, agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas últimamente con motivo de su duelo.

## TEATROS

**LA TEMPORADA LIRICA—Se reanudará el viernes próximo—**

Está resuelto que la temporada de Solís, se reanudará el viernes de la próxima semana. Así lo ha comunicado Bonetti, al teatro Solís. La compañía que dirige el maestro Serafín se embarcará el jueves, con todos sus elementos, a fin de cumplir con toda comodidad y corrección, los compromisos contraídos con el público montevideano. La demora en la reanudación de los espectáculos satisface así plenamente los deseos de los abonados, que antes de la iniciación de la temporada, manifestaron la satisfacción con que verían que ella recién se realizara a mediados de Setiembre.

En virtud de los insistentes pedidos que diariamente recibe, la empresa Bonetti ha resuelto, con muy buen acuerdo, abrir un nuevo abono a las localidades disponibles para las ocho funciones que aun restan de la temporada. A los abonados de estas ocho funciones les queda consagrado el derecho de preferencia para las temporadas sucesivas 1920, 1921, 1922, que es el término de la concesión de los teatros Colón, de Buenos Aires, y Solís, de Montevideo:

Los precios del abono, a las 8 funciones, son los siguientes: Palcos altos, sin entrada, $ 200; Id. cazuela, id id., 160; Sillones de platea, con entrada, 80; Tertulias altas, 1.a fila, id id., 48; Id id otras, id id 44; Lunetas de cazuela, id id., [illegible]; Id id otras, id id 24; Id id, paraíso, 1.a fila, 24; Id id otras, 20. Se atiende al público todos los días de 10 a 12 y de 14 a 17, en la Secretaría. El abono queda cerrado el miércoles 10. La compañía dará su tercera función de abono el viernes 12 de Setiembre de 1919.

Comunican de la vecina orilla que la temporada terminará en el Colón con arreglo al siguiente programa: Hoy sábado 6 se repetirá "Petronio" de Gaito, para el turno impar, su 25.a y última función; El domingo 7 se dará la última "matinée" de la temporada, con una función a beneficio de la Biblioteca Pública de la Casa del Pueblo, auspiciada por el partido socialista, poniéndose por vez última en escena "Mefistófeles". En la velada del domingo se dará la segunda representación de "Monna Vanna", y será la oportunidad de ver por última vez al cuadro artístico francés, que tanto éxito ha obtenido, este año. Corresponde a la 24.a del turno par. El lunes tendrá lugar, con "La Boheme", la función a beneficio del Comité de la Cruz Roja Argentina, que preside la señora Guillermina Oliveira César de Wilde. Intervendrán: Claudia Muzio, Benjamín Gigli, D. Viglione Borghese, Masini-Pieralli y dirigirá el maestro Serafín. El martes 9 se dará la última unción correspondiente al turno par. La compañía se despedirá del público porteño la noche del miércoles 10, con una función extraordinaria a beneficio del Círculo de la Prensa.

**18 DE JULIO—**

En la 2.a sección de hoy se representará la comedia de Hicken, "El tío soltero", ya conocida de nuestro público, a continuación de "Tangos, tongos y tungos" que irá en 1.a. Terminará el espectáculo con "Todo un hombre", de Romero.

**CARUSO EN EL REAL DE MADRID—**

Anuncian de Madrid que en la próxima temporada de ópera en el Teatro Real actuará el tenor Caruso. Cantará cuatro óperas, entre las cuales figuran "Fanciulla del West" y "Boheme", de Puccini. Por cada representación se abonará el célebre tenor dos mil dólares. Desde hace muchos años que Caruso no canta en España: desde aquel famoso fracaso que le valió interpretando el "Rigoletto", una silbatina en el Liceo de Barcelona.

**EL NUEVO GRAN TEATRO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA—**

Los diarios de Guatemala que acabamos de recibir nos enteran de que se adelantan con gran actividad los trabajos para la terminación del gran teatro "Rex", que según el concepto de los técnicos será uno de los mejores de América.

La fachada álzase severa y elegante y luce primorosas labores pintadas lo mismo que unos cuantos pasajes alegóricos. En el centro, a buena altura, se destaca un balcón grande, de cemento armado. De las puertas de entrada al "Rex", la del centro tiene más amplitud y será dotada de fuerte reja de hierro; las de los lados dan acceso a un amplio departamento y luego al interior de la platea, dejándose en el vestíbulo dos hermosas escaleras de cemento que dan paso a los palcos altos. Las taquillas de primera y segunda se encuentra a los lados de la fachada. La entrada a galería queda cerca de la taquilla de segunda. Presenta el salón hermoso conjunto por sus elegantes palcos con barandas estucadas y labores de relieve, color de oro y rosa, con bustos de mujeres incrustados sobre el maderamen. La platea tiene setecientas sillas de resorte, transportadas de Norte América y están fijas en el pavimento. Al norte de los palcos, segundo de piso, hay una puerta monumental que da a las escaleras de entrada: se abre a la hora de las funciones con hermosa cortina de tela roja, así como la de la entrada baja que da acceso a la platea. En la parte sur de la sala los palcos tienen dos "caracoles" a los lados de la boca del escenario. Los focos de luz están bien distribuidos desde el vestíbulo y se encienden o apagan por secciones. El telón de escenario es de estilo moderno. La tela, de rojo, ostenta adornos dorados que producen muy buen efecto. El escenario es amplio, con todos los útiles indispensables, como telones, decoraciones, bambalinas y demás asuntos necesarios. Contiguo a la platea está el "foyer" y luego un saloncito pequeño con espejos. El guardarropa, destinado al público, está situado a la entrada.

**UN RASGO DE ROSTAND—**

Un joven escritor, recién llegado a París, con el propósito y la ilusión de dedicarse al periodismo, fué a dar con sus huesos en la redacción de cierto diario que arrastraba una existencia difícil. Al presentarse al director, éste le dijo:

—¿Conque quiere usted ser periodista? Muy bien. Vamos a ver si sirve usted para ello. Rostand ha venido a París para preparar la representación de "Chantecler". Se hospeda en el Hotel N., vaya usted a visitarle y consiga una interviú o no vuelva usted por aquí.

Más muerto que vivo el joven fué al hotel en que habitaba el ilustre poeta. Pero se trataba de su porvenir, de su pan, de su vida... Después de muchas vacilaciones, se decidió a escribir a Rostand, "Si no le veo a usted, decía al concluir, perderé mi puesto en el periódico..." Consiguió que un criado llevase la carta, y... con gran sorpresa de sus eminentes "compañeros", fué él, el desconocido, el insignificante, quien primero fué recibido, y muy bien recibido. El autor de Cyrano de Bergerac le dictó la más interesante de las interviús.

**¿A QUE VA A NORTE AMERICA Mlle. MISTINGUETT?—**

Mistinguett, la "etoile" de Olympia, "Cayol o Folies Bergeres", la magra y fea, pero espiritual gran dama de bulevares y "boîtes" parisienses, prepara los bártulos para visitar a los americanos... del Norte. Hay un contrato ópíparo, según el cronista del "Excelsior", que la artista iba a ratificar cuando salió el correo último. El mediante, Mistinguett, estrenaría en Nueva York una revista que especialmente habrían escrito dos autores americanos.

—¡Sus nombres! — dice la artista son muy difíciles de retener; os los escribiré desde allá; son, si muy simpáticos muchachos, y han escrito para mis recursos escenas en francés, otras en inglés... pues que del inglés se decir "yes", por lo pronto, y sabré hablar el idioma mejor que Fígaro, y sobre todo bailar, y como la danza es un lenguaje internacional...

A todo esto, ¿a qué va Mistinguett a Norte América? Porque no falta gacetillero parisiense que pase escépticamente por alto lo del contrato. La vida de la artista durante los años de guerra justifica un tanto tal escepticismo. Mistinguett ha hecho algo más que lucir fantásticas "toilettes" y quebrar su cuerpo en ritmos extravagantes sobre un tablado, durante los cuatro años últimos. Mistinguett desaparecía de pronto y de pronto aparecía siempre misteriosamente, siempre rodeando sus ausencias de sombras. No eran motivos sentimentales, no, pues que los idilios de estas «maîtresses» de la alta galantería, acostumbran cobijarse en casas de cristal... a raíz de una de esas ausencias misteriosas, por ejemplo, escribía un redactor de "Le Petit Parisien": [illegible]

"Quisiéramos saber qué es lo que hace la señorita Mistinguett en Villerville. Nadie puede creer que el alejamiento de la sutil artista responda a una sencilla "villégiature"... Una mujer como Mistinguett no necesita descanso, y cuando se poseen facultades como las suyas no se deja que esas facultades permanezcan inactivas... Todo hace suponer por lo tanto que la señorita Mistinguett desempeña una nueva y delicada misión a orillas del canal de la Mancha... La "Villa des Marmousets" habitada por la bailarina, es una casa completamente oculta entre los árboles... ¿Por qué tal precaución? Mistinguett nos aparece vestida con una pijama de seda negra: el traje ideal para no ser vista durante una expedición de noche... En el comedor de la "villa" están reunidos numerosos amigos; esos amigos son invitados que pasan el verano en compañía de Mistinguett... Pero, ¿por qué invita Mistinguett a tanta gente en estos tiempos de vida cara y de contratos difíciles?.. Tal vez los "invitados" sean, lo mismo caballeros que las damas, vulgares policías secretas o distinguidos "detectives" más o menos sherlok-holmescos.. Induce a pensarlo el hecho de que el hermano de la señorita Mistinguett se halla entre ellos, hablándoles misteriosamente de cosas que para todos parecen tener gran interés... Indudablemente se traman planes complejos y sorprendentes en aquel trozo de costa que dá cara a El Havre, entre Trouville y Monfleur..."

Para entonces, Mistinguett tenía realizados no pocos viajes al extranjero, en compañía de su hermano, y la gente según confiesa la artista, "creían que habíamos formado un "número", un número sensacional a base de uno de esos ejercicios en que el tonambulero lleva noventa y nueve probabilidades, contra una, de romperse la cabeza. He aquí que la guerra termina, y Mistinguett habla. Se aclara el misterio. Mistinguett había ejercido el oficio de espía, siendo uno de los agentes más útiles del "Tigre", uno de los más activos y de los que más se enriquecieran con el "metier". ¿Había en la confesión de la artista un deseo de reclame? ¿Eran novelerías de periodistas? Un poco de todo. Tal vez se habían exagerado las aventuras de Mistinguett, pero a pesar de todo lo cierto, lo que al parecer pudo ponerse bien en claro, era que había ejercido el oficio repudio. Mistinguett espía...! Ahora la artista se dispone a marcharse a Nueva York. Le han escrito dos autores americanos una revista. Pero, Mistinguett ¿a qué va a Nueva York?

**CASINO—**

Se despidieron de este teatro los patinadores "Sprangue Mc. Neecce", con el más rotundo éxito. Siguen entre tanto cosechando aplausos, Rosita Rodríguez, celebrada tonadillera, "Les Jercolls", los que anuncian sus últimas funciones, y la violinista y excéntrica americana "Miss Mussette".

Anuncia su debut para dentro de breve Mr. Torcan, el que — como anunciamos — presenta 70 gallos amaestrados.

Sigue siendo muy visitada la sección vermouth que diariamente se realiza de 6 á 8, la que constituye un éxito.

**ROYAL—**

Visconti y Romano, que continúa en Buenos Aires, nos anuncia para en el correr de la semana entrante varios debuts, que vendrán a reforzar el "formidable" programa de su teatro, en donde Toribio y su amigo, resultan el número "clou".

También se ganan palmas merecidas Os Danilos, un buen dueto brasileño, La Cianita, una bailarina con unos ojos que ya ya... Los Pereyra y The Sasetas.

Genaro (el feo) está en las últimas, así como su socia, se entiende en las últimas partes.

## La conferencia de mañana

**EL RENACIMIENTO IDEALISTA**

Mañana, a las 17 y 30, en el salón de actos públicos de nuestra Universidad el señor Fernando Beltramo dará una conferencia sobre "El renacimiento idealista".

El señor Beltramo, profesor de filosofía de nuestra Universidad, es uno de los elementos más preparados de nuestro país, para abarcar el difícil tema que anuncia su conferencia.

Pertenece esta disertación al curso organizado por el centro "Ariel".

## POLICIA

**LOS CRONISTAS POLICIALES Y LA OFICINA DE LA PRENSA**

**Resoluciones del Jefe de Policía!**

Los escribientes de la Oficina de la Prensa, han sido avisados—bajo severas penas para los mismos—por el egregio general de órdenes señor [illegible], de la última disposición tomada extrema del señor Jefe de Policía, general Juan A. Pintos.

Se trata de que a los cronistas policiales que concurren a la Oficina de la Prensa les está absolutamente prohibido: entrar con el sombrero calado; no observar la mayor compostura; cambiar conversaciones entre ellos; hacer comentarios sobre suceso alguno, ni tampoco formar grupos en el local, lo mismo que penetrar a él toda persona extraña, aunque ésta sea cronista policial.

El caso es que el Jefe de Policía, ha cometido el más grave de los errores al creer que los cronistas son sus subalternos, llegando éste al máximum de los errores se ha podido suponer que los periodistas necesitan de sus lecciones de circunspección y cordura. No hay más que, el señor Jefe de Policía, dentro de breve, de seguir en este tren de resoluciones, dispondrá también que a los cronistas policiales se les coloque el casco de guardia civil y la varita para dirijir el tráfico, apostándolos en cualquier esquina.

En cambio de dictar disposiciones de esta índole, y que en realidad no benefician en nada, sería mejor las dictara a la Comisaría General de Ordenes, para que allí se diera mejor cumplimiento a la información, pues de ésta hacer sólo se comunican a la prensa, diez.

Esto es todo cuanto teníamos que decir, faltándonos solo preguntar si estas resoluciones en realidad habrán sido dictadas por el señor Jefe de Policía, eh?... Y esto preguntamos, porque sabemos que hay funcionarios policiales que les agrada sólo estar impartiendo órdenes.

**MENOR EN DESGRACIA**

En el interior del domicilio de sus padres, sito en la calle Propios esquina Venezuela, a la niña Delia Dorado, de 4 años de edad, se le volcó una caldera conteniendo agua hirviendo, sufriendo por esta causa varias quemaduras en la cabeza y en el rostro.

Fué atendida por la Asistencia Pública quedando en asistencia en su domicilio.

**HALLAZGO DE DINERO**

La señorita María Julia Arrosa, domiciliada en la calle Asencio 1212, hizo entrega en el día de ayer en la Comisaría General de Ordenes, de una suma de dinero que fué hallada por ésta en la vía pública.

**PRINCIPIO DE INCENDIO**

Ayer a las 6 de la tarde se originó un principio de incendio en la zapatería del señor Guillermo Laborel, establecida en la calle Juan Paullier 1031.

El fuego se inició en el sótano del establecimiento, a consecuencias de haberse encendido cierta cantidad de cera. Los empleados de la misma sofocaron el fuego, no habiendo que lamentar daño alguno.

**JINETE EN DESGRACIA**

En la calle 8 de Octubre y la curva de Maroñas, al pretender montar un caballo el lechero José Obriosola, domiciliado en la calle Maldonado esquina Roma, éste se encabritó arrojando al jinete sobre el pavimento, el que a consecuencias del golpe sufrió lesiones internas.

Después de atendido por la Asistencia Pública fué conducido al Hospital Maciel para su curación.

**REMITIDOS**

La seccional 2.a remitió ayer a la Jefatura al sujeto Braulio Díaz, por disposición del Juez L. Correccional, y a la mujer Josefina Pereira, por infracción al Reglamento de la Prostitución y negarse al pago de la multa que le fué impuesta.

**PERCANCE DEL TRABAJO**

En circunstancias que el obrero Horacio Fierro, oriental, soltero, de 21 años de edad, se hallaba desoyando un animal en los corrales, descuidadamente se infirió una herida en la mano izquierda.

Fué atendido en el mismo establecimiento, pasando luego a asistirse a su domicilio, sito en el pueblo Santiago Vázquez.

**SUICIDIO**

José Manzo, oriental, soltero, de 34 años de edad, en su domicilio de la calle Miguelete N.o 1666, puso fin a su vida descerrajándose un balazo en el costado izquierdo del cuerpo a la altura del corazón, lo que le produjo una muerte casi instantánea.

Manzo tomó tan fatal resolución por padecer de una enfermedad incurable. Su cadáver fué reconocido por el médico forense doctor May.

Intervino la 3.a policial.

## Registro Civil

MATRIMONIOS — Manuel Villaf, oriental, 30 años, comercio, con Laura Grande, oriental, 24 años; Pedro José Jaunarena, oriental, 26 años, comercio, con María Domeño, oriental, 24 años; Amadeo Lopart, español, 40 años, comercio, con Emilia Fernández, oriental, 28 años; Arístides Ipata, oriental, 28 años, dentista, con María Luisa Abaracón, oriental, 21 años; Francisco Moirano, italiano, 29 años, mecánico, con Nieves Alejandra Celle, oriental, 21 años.

DEFUNCIONES—Eduardo J. South, inglés, 50 años, viudo, Peñarol; Francisca Dalto, oriental, 26 años, soltera, República 1873; Eugenio Legrand, oriental, 62 años, divorciado, Reconquista 380; Bautista Bidegain, francés, 65 años, casado, 25 de Agosto 373; Aida Rodríguez de Von Bulow, oriental, 32 años, casada, Laguna Merín 50; Luis Montedónico, argentino, 51 años, soltero, Hospital Italiano; Ramón Martínez, oriental, 4 días, Asilo Larrañaga; Rosa Piris, oriental, 20 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Teresa R. de Battagliero, italiana, 60 años, viuda, Hospital Maciel; Silvio Pagano, italiano, 37 años, casado, Hospital Maciel; Francisco Sosa, oriental, 30 años, soltero, Hospital Maciel; Carmen García, española, 40 años, soltera, Hospital Vilardebó; Juan Cerbassi, italiano, 70 años, casado, Paraguay 1531; Rosa Carsinza, argentina, 57 años, soltera, Reconquista 432; Carmen Caruso, oriental, [illegible] meses, Uruguay 1580; Antonio Burgues, oriental, 4 meses, Vecinal 2294; Silvestre Suárez, español, 45 años, viudo, Fray [illegible] 1489.

JUEGOS DE MESA
TE DESAYUNO Y POSTRES
POCILLOS PARA MOKA
JUEGOS DE TE PARA NIÑOS
SURTIDO NUEVO
RECIEN RECIBIDOS
Maple
San José 882 - Monteviedo
440-mts.ysb.pte.

## LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

## NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

**(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)**

## ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

### Oposición del Senado yanqui al Tratado de Paz

**¿El pueblo se cansa?**

**Reserva de la C. de Relaciones**

NUEVA YORK, 5— Los diarios democráticos expresan los pareceres de numerosos senadores sobre la ratificación del Tratado de Paz.

Los republicanos—según rumores que circulan en Washington—dudan de la prudencia de los leaders americanos en la conducción de la lucha contra el Tratado, no porque esos republicanos sean favorables al Presidente Wilson, a quien reprochan falta de sentido político negándose a colaborar con el Senado en la negociación del Tratado, sino porque consideran de interés mundial que el Tratado y la Liga de Naciones sean ratificados cuanto antes.

En Washington son numerosos los políticos republicanos que dicen que el pueblo se cansa del carácter de oposición del Senado y piensa que ese estado de espíritu creará una impresión favorable al Presidente Wilson, la cual no se produciría si la oposición se hubiera inspirado más en el interés del país que en su animosidad contra Mr. Wilson.

WASHINGTON, 5—La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado adoptó cuatro reservas.

La primera, concerniente al artículo décimo votado el día 9 de Julio último estipulando que los Estados Unidos "rehusan asumir" ninguna obligación territorial o mandato sin resolución formal del Congreso.

La segunda declarando que los Estados Unidos serán los intérpretes del monroeísmo.

La tercera cita la resolución adoptada con fecha 11 de Junio último declarando que la tarifas obre la inmigración y otros asuntos domésticos y políticos de los Estados Unidos serán únicamente determinados por los Estados-Unidos sin la intervención de la Sociedad de las Naciones.

La cuarta, cita la resolución adoptada el 9 de Agosto último declarando que los Estados Unidos se reservan el derecho, según las cláusulas del Tratado de retirarse de la Sociedad de las Naciones.

Después de la adopción de estas cuatro reservas la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado ordenó que el Tratado de Paz con Alemania sea enviado al Senado.

El Senador Mr Lodge anunció que la discusión del Tratado de Paz con Alemania en el Senado, no comenzará antes de quince días.

### El primer discurso de Wilson

**Pronunciado en Columbus**

**En pro del Tratado de Paz**

WASHINGTON, 5 — Telegrafían de Columbus que el Presidente de la República, Mr. Wilson, en la primera de sus conferencias a favor de la Liga de las Naciones que los únicos a quienes debe rendir cuentas son sus conciudadanos, en primer lugar.

Mr. Wilson declaró que el Tratado de Paz tenía por objeto el castigar a Alemania, pero que no hubo la idea de aplastar demasiado a ninguna nación.

Se ejerció con moderación la disposición tomada para que las reparaciones no sean mayores que las que Alemania pueda pagar.

La Liga de las Naciones fué formada con el fin de cumplir la promesa de que si los Estados Unidos se batieron en esta guerra, fué para terminar de una vez por todas con esta clase de cuestiones.

El no establecer la Liga de las Naciones, sería un acto infiel hacia los que murieron en el campo de batalla.

Además, dijo Mr. Wilson, el Tratado de Paz rompe las cadenas de la opresión y dá a las pequeñas nacionalidades el derecho de vivir en su vida.

### Por no estar ratificado

**Alemania no puede cumplir con el Tratado**

NUEVA YORK, 5 — Un despacho enviado desde Berlín al "New York World", dice que los alemanes aun no han empezado a cumplir las condiciones impuestas por el Tratado y probablemente continuará el compás de espera mientras se defina la actitud del Senado norteamericano. Desde luego se hace observar que Alemania no tiene obligación alguna del cumplimiento de las estipulaciones antes que sea ratificado el Tratado y por otra parte, sería muy difícil dar comienzo a los arreglos durante el período actual.

En los círculos oficiales declaran que si Alemania empezase ahora a dar cumplimiento con las condiciones del Tratado, Francia, Japón y Estados Unidos estarían en libertad de estar discutiendo indefinidamente la ratificación y postergarla hasta que se les antojara. Dicen que si los Aliados vieran que Alemania daba cumplimiento, ya ninguna nación se apuraría a la ratificación y el Tratado quedaría sin jamás ser ratificado.

Lo que el gobierno alemán teme más que nada, es que el asunto se postergue indefinidamente, sobre todo, en Estados Unidos que no quieren ratificar el Tratado. El gobierno no está deseoso de tener oportunidad de poder demostrar que las cláusulas del Tratado no son factibles sencillamente y está tratando de cumplir y haciendo ver a las demás naciones que a pesar de toda su buena voluntad, son un fracaso. Por otra parte, cada demora en la ratificación debilita al actual gobierno alemán. Algunos reaccionarios están ya esperanzados en que Alemania hará la paz por separado con Estados Unidos.

### La Constitucion alemana

**Tendrá que ser reformada**

**Una nota conminatoria de Clemenceau**

PARIS, 5—He aquí el texto de la carta dirigida a la delegación alemana por el Primer Ministro, M. Clemenceau, sobre el artículo 61 de la Constitución alemana:

«Señor Presidente: Las Potencias Aliadas y Asociadas tomaron conocimiento de la Constitución alemana el 11 de Agosto de 1919. Constatan que las disposiciones del artículo 61 constituye una violación formal del artículo 80 del Tratado de Paz firmado en Versalles el 28 de Junio de 1919. Esta violación es doble: 1.o el artículo 61 estipulando la admisión de Austria en el Reichstag asimila esta República a las tierras alemanas que componen el imperio alemán, asimilación que es incompatible con el respeto de la Independencia de Austria; 2.o admitiendo y reglamentando la participación de Austria en el Consejo del imperio, el artículo 61 crea bien una política y una acción política común de Alemania y Austria, en oposición con la Independencia de ésta.

En consecuencia, las Potencias Aliadas y Asociadas, después de haber recordado al Gobierno alemán que el artículo 268 de la Constitución alemana declara que «las disposiciones del Tratado de Versailles no podrían ser afectadas por la Constitución» invitan al Gobierno alemán a tomar medidas tales como para borrar sin demora esa violación, declarando nulo el artículo 61.

Sin perjuicio de medidas ulteriores en caso de negativa y en virtud misma del Tratado, especialmente del artículo 429, las Potencias Aliadas y Asociadas hacen conocer al Gobierno alemán que esa violación de sus compromisos en un punto esencial las obligará, si no se hace derecho a sus justos pedidos en el plazo de quince días a partir de la fecha, a prescribir inmediatamente la extensión de su ocupacion en la orilla derecha del Rhin".

### La union de Austria y Alemania

**Impedida por los aliados**

**¿Una prohibición contraproducente?**

LONDRES, 5 — La prensa inglesa critica la nota redactada en rudos términos por los aliados quienes declaran que no permitirían la unión del Austria a Alemania. Opinan estos diarios que el artículo correspondiente al tratado es uno de los menos justificables y es además poco previsor porque la oposición de la «Entente» a tal unión, estimulará los sentimientos nacionales en los austriacos y contribuirá tanto en Alemania como en Austria a que deseen reunirse. Los diarios liberales reconocen que el Consejo Supremo tuvo que oponerse a esa unión porque es su deber poner en práctica el tratado tal como es, pero creen que la Liga de Naciones tendrá que modificar ese artículo del tratado.

BERLIN, 5 — Los miembros del gobierno consideran que la demanda de que los alemanes cambien la constitución eliminando la cláusula respecto a la admisión de una alianza con Austria constituye una provocación por parte de los aliados que quieren ahora imponerse en los asuntos puramente internos del país. Hacen notar que esa cláusula queda citada únicamente para el caso eventual de que Austria y Alemania quieran más tarde unirse. Además llaman la atención sobre la cláusula que es causa de tantos recelos en la que se hace constar que la unión será siempre la que no se cometa una trasgresión respecto a lo estipulado por el tratado de Versailles. El gobierno no propone contestar a los aliados que el plazo para la modificación de la constitución es demasiado corto. También propone que la resolución que establece la unión entre Austria y Alemania quedará sin efecto a menos que la Liga de Naciones disponga alguna alteración en las relaciones austro-alemanas. La opinión es que se podría mejor suprimir la cláusula que procede a alterar toda la constitución, pero puede ser también que al fin se decida la modificación pedida.

**PROXIMO ARRIBO DE LLOYD GEORGE**

PARIS, 5. (Havas). "Le Temps" cree saber que el primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George vendrá sin duda en la semana próxima a esta capital donde conferenciará con Mr. Clemenceau sobre cierto número de cuestiones que interesan a la vez a la Gran Bretaña y a Francia.

**COMPRAS DE LANAS POR LOS ALEMANES EN ESPAÑA**

PARIS, 5. (Havas). Se dice que los alemanes están comprando y almacenando grandes cantidades de lana en España para tratar de hacer mejor el cambio del marco.

### El incidente entre Bélgica y Holanda

**EL INCIDENTE ENTRE BELGICA Y HOLANDA DESMENTIDO OFICIALMENTE.**

NUEVA YORK, 5. (Havas). Un despacho de Londres que publica el "New York World" dice que se produjo un serio incidente entre Bélgica y Holanda, habiendo confiscado ésta última y queriendo volverlos a Alemania, barcos cargados de objetos robados por los alemanes en Bélgica y que los belgas capturaron en país ocupado.

Bélgica protestó y advirtió a Holanda que si ese embargo no es levantado, se embargar a los navíos holandeses que se encuentran en aguas belgas y rhenanas.

BRUSELAS, 5. (Havas). Se desmiente oficiosamente la noticia publicada por los diarios de que han sido embargados todos los buques holandeses que se encontraban en Bélgica y en aguas alemanas ocupadas por los belgas.

### La ratificación con Francia

**EL DIPUTADO SEMBAT**

**Se pronuncia contra el tratado**

PARIS, 5—En la Cámara de Diputados se reanudó la discusión sobre el Tratado de Paz.

Mr. Marcel Sembat, socialista, indica los motivos por los cuales el Tratado de Paz no le parece absolutamente satisfactorio.

Lamenta que se haya hecho de Dantzig, que es incontestablemente una ciudad alemana, una ciudad libre.

Estima que hubiera sido más justo hacer solamente de Dantzig un puerto franco que habría dado a Polonia una salida al mar y no habría cortado a Prusia en dos partes.

Para Mr. Sembat, existe en el Tratado de Paz una laguna colosal.

Dice que se debía haber impuesto el desarme general preconizado por los socialistas.

Si deseamos desviar a Alemania del ideal militarista, debemos nosotros también encarnar el ideal pacifista.

**PARTIDA DE LA ESPOSA DEL EX-KRONPRINZ**

BERLIN, 5. (Havas). La esposa del ex-kronprinz y dos hijos partieron para Wieringen con objeto de visitar al ex-kronprinz.

### Discurso de Mr. Barthou

PARIS, 5 (Havas)—En la Cámara de diputados, M. Barthou terminó su discurso haciendo votos por que la tesis de Francia concerniente a la Sociedad de las Naciones prevalezca, sea por la revisión sea por su éxito.

Declaró que la vigilancia no bastaría si la unión no existiera y si no se colocara por encima de los partidos y programas el noble y supremo ideal de Francia a fin de que la guerra sea imposible y de que nuestra victoria sea una victoria reparadora.—(Vivos aplausos).

M. Franklin Bouillon critica después al Tratado de Paz cuyas garantías, según él, son insuficientes.

Espera que Norte América e Inglaterra no dejarán a Francia aplastada bajo su victoria.

El orador concluyó expresando su confianza en que Francia volverá a reanudar su política tradicional apoyándose sobre la nacionalidad que la ayuda a vivir y la convicción de que nada impedirá los gloriosos destinos de Francia.

### La delegación china

**DECLARACIONES SOBRE LA CUESTION DE SHANTUNG**

WASHINGTON, 5—El señor Tai Chi Quo, miembro técnico de la delegación china ante la Conferencia de la Paz ha declarado de que China reconoce que los delegados norteamericanos hicieron cuanto pudieron para que la cuestión de Shantung fuese resuelta justa y equitativamente y cedieron sólo por las exigencias de la necesidad de concertar el Tratado de Paz.

China no está de acuerdo con ello pero mira el esfuerzo norteamericano como una buena prueba de la larga y no interrumpida amistad entre ambos países.

Cree confiadamente de que la Liga de las Naciones asegurará su libre y tranquila existencia entre los demás pueblos del mundo.

China espera de esta Liga la justicia que no se le hizo en París.

### La Confederación Danuciana

**OPINION DEL PRESIDENTE CHECO-ESLOVACO**

LONDRES, 5—La "Agencia Havas" ha sido informada de que entrevistado el Presidente de Checo-Eslovaquia, señor Masaryk, expresó su vistas respecto a la Confederación Danuciana. Los que creen todavía que podríamos crear una unión federativa con los austriacos y los magyares—dijo—demuestran su incapacidad para sacar conclusiones lógicas de la guerra. No podemos ligarnos con nuestros vecinos para el establecimiento de una confederación danubiana. Una alianza política de Estados en el territorio de Austria Hungría equivaldría a la renovación del imperio dualista y a encadenarnos nuevamente.

**DECRETO RUMANO EN HUNGRIA**

BUDAPEST, 5 (Havas)—El comando rumano ha ordenado a los oficiales y sub oficiales húngaros que tendrán que considerarse como prisioneros en sus respectivos domicilios.

**LLEGA UNA DELEGACION ALEMANA**

PARIS, 5—Ha llegado a esta capital la delegación alemana que fué nombrada para entender en el asunto de la exportación de materias intereas alemanas.

**DESMENTIDO DEL VATICANO**

ROMA, 5 (Havas)—El Vaticano desmiente la noticia de que el Papa intencionaría convocar a los obispos alemanes.

### Serbia y el Tratado con Austria

**DECLARACIONES SOBRE LA FIRMA**

PARIS, 5 (Havas)—Según lo anuncian varios diarios, Serbia estaría decidida, por los mismos motivos que Rumania, a abstenerse de firmar el Tratado de Paz con Austria.

PARIS, 5 (Havas)—Una personalidad serbia autorizada declaró a un representante del diario "Le Temps" que los diarios exageran cuando dicen que la delegación serbia no firmaría el Tratado de Paz.

Dijo que el gobierno serbio no desea otra cosa que llegar a un acuerdo haciendo todas las concesiones posibles, salvo sin embargo sobre la cuestión de la protección de las minorías étnicas.

Añadió que el gobierno de Serbia desea bien que la protección de las minorías se extienda a los territorios adquiridos por el último Tratado de Paz, pero no a los demás territorios.

### Rumania no recibió las notas del C. Supremo

**UNA INVESTIGACION AL RESPECTO**

PARIS, 5 — Las disposiciones del Consejo Supremo de los Aliados se encontraron profundamente modificadas por la comunicación de los plenipotenciarios rumanos que se encuentran actualmente en esta capital informando a la Conferencia de la Paz que el Gobierno rumano conoce las notas del Consejo Supremo solamente por los relatos de los diarios.

En una reunión que celebraron los representantes de las grandes potencias tomaron conocimiento de la nota del jefe de la delegación rumana en la cual éste informa al Consejo Supremo, que recibió ayer tarde un telegrama del señor Bratiano declarando que hasta el día 31 de Agosto último de mañana, no había recibido las notas del Consejo Supremo dirijidas a Rumania conociendo su contenido sólo pobr los resumen radiotelegráficos de la prensa rumana.

El Primer Ministro de Rumania, señor Batiano, agregaba en su telegrama que había recibido un despacho del señor Mieu, jefe de la delegación rumana en ésta, advirtiéndole que el Consejo Supremo había decidido prohibir el transporte de armas y de material de guerra con destino a Rumania.

El Primer Ministro de Rumania rogaba al señor Mieu de llamar especialmente la atención del Consejo Supremo sobre el carácter peligroso y pernicioso de la política adoptada con respecto a Rumania.

"El Gobierno rumano, declara el señor Bratiano, está profundamente convencido de que destruyendo el bolshevikismo en Hungría, prestó un inmenso servicio a la causa de los aliados".

«A consecuencia de las condiciones impuestas a Rumania, sin tener en cuenta sus sacrificios en hombres y en material, el Gobierno rumano debe considerar qué ventajas tendría retirando sus tropas detrás del Dina mientras que rechazaría toda responsabilidad por el estado de cosas en el cual esta parte de Europa quedaría reducida por las disenciones entre los bolsheviki y los reaccionarios realistas".

PARIS, 5 — El Consejo Supremo decidió realizar una investigación sobre el punto de saber cómo y por qué los radiogramas enviados a Bucarest con fecha 23 y 27 de Agosto último, no habrían llegado a su destino.

### El Consejo Supremo

PARIS, 5 (Havas) — El Consejo Supremo delos Aliados oyó al señor Benes, quien expuso largamente el punto de vista checo eslovaco en el asunto de Teschen.

Este Consejo oirá hoy a Paderewski y a Dmowski, quienes presentarán la tesis polaca.

PARIS, 5 (Havas)—El Consejo Supremo delos Aliados designó a Mr. George Clark, alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra, para trasladarse a Bucarest a fin de presentar al gobierno rumano el punto de vista de las potencias Aliadas.

PARIS, 5—Los seis tratados menores, principalmente los que regularizan las relaciones entre los nuevos estados surgidos del antiguo imperio austro-húngaro, y que definen los derechos de las minorías de dichos estados serán probablemente firmados simultáneamente con el Tratado de Paz con Austria, en Versailles.

**NUEVO EMPRESTITO EN ALEMANIA**

BERLIN, 5 (Havas)—Se ha publicado un decreto autorizando la emisión de un empréstito con lotes por valor de nueve mil millones de marcos.

### Renner satisfecho

PARIS, 5 (Havas)—Entrevistado antes de su partida el canciller austriaco Renner, reconoció que los Aliados comprendieron perfectamente la situación económica de Austria y se mostraron sobre este punto muy benévolos.

Sin embargo creyó su deber de insistir sobre el rigor de las cláusulas territoriales.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero
"EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES
Compañía del Gas de Montevideo Ltd.
25 DE MAYO, 702 y 706

## Propagación del sovietismo en Europa

**AVANCE LITUANIANO**

BERLIN, 5 (Havas) — Informan de Kovno que los lithuanianos alcanzaron el Dvina a lo largo del frente entero en el sud de Lithuania.

El armisticio entre los lithuanianos y los polacos ha sido prolongado hasta mañana.

**COMUNICADO ESTONIANO**

PARIS, 5 (Havas)—El comunicado estoniano anuncia lo siguiente:

El enemigo bombardeó varias aldeas.

Con dirección a Pskov hemos rechazado ataques del enemigo en las aldeas de Petrova y de Ulonova.

**ARMISTICIO POLACO UKRANIANO**

LONDRES, 5 (Havas)—"The Times" en un despacho de Varsovia dice que el día 2 del corriente los polacos y el general Pietura firmaron el armisticio.

**DESMENTIDO**

LONDRES, 5 (Havas)—El Cuartel General rumano autorizó al agregado militar en Londres para desmentir que el ejército rumano prepara una ofensiva contra Rusia.

**BOMBARDEO**

LONDRES, 5 (Havas)—Un comunicado estoniano refiriéndose a las operaciones que se realizan en Rusia dice lo siguiente:

El enemigo bombardeó varias aldeas en dirección a Porhov.

Rechazamos ataques del enemigo en las aldeas de Petrova y Ulonova.

**SOLICITUD POLACA**

LONDRES, 5 (Havas)—"The Daily Telegraph" anuncia que el gobierno polaco solicitó a la policía metropolitana de esta capital de enviar un acomisión no oficial a Polonia con el fin de establecer la policía polaca sobre una base permanente y sólida.

**ESTONIA NO HARA LA PAZ CON LOS ROJOS**

LONDRES, 5 (Havas)—"The Daily Express" anuncia que los estonianos se negaron a tratar sobre la paz con los bolshevikis.

### Francia

**MONUMENTO EN LA POINTE DE GRAVE**

PARIS, 5 (Havas) — El Senado decidió por unanimidad hacerse representar por una delegación compuesta de diez miembros en la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento en la Pointe de Grave conmemorando la intervención norteamericana en la guerra.

**AMISTAD FRANCO-AMERICANA**

PARIS, 5 (Havas) — Comunican de Bordeaux anunciando que el Consejo General adoptó por unanimidad una moción expresando su alegría por poder participar en la glorificación de la amistad franco-norteamericana en ocasión de la ceremonia que se celebrará mañana en la Pointe de Grave donde será colocada la primera piedra del monumento conmemorativo de la intervención norteamericana en la guerra.

**CONDENADO A MUERTE**

PARIS, 5 (Havas) — El sujeto Quien, que denunció a Miss Cavell, ha sido condenado a la pena de muerte.

**DEMENTIDO**

PARIS, 5 (Havas) — El ministro de Abastecimientos ha desmentido el rumor que ha circulado anunciando el pronto restablecimiento de la tarjeta para obtener pan.

**DEL GENERAL PERSHING**

PARIS, 5 (Havas) — El general Pershing agradeció a la Academia Francesa el mensaje que esta le envió.

El general Pershing declara formular los mismos votos que la Academia Francesa para la continuación de la amistad entre los pueblos de Francia y Norte América y estima que la mutua confianza aumentará constantemente en el porvenir.

**LOS EMPLEADOS TEATRALES**

PARIS, 5 — La Federación de Empleados de Teatro, a la cual están inscriptos muchísimos actores de la mayor nombradía, ha otorgado poderes a una comisión, la que se encargará de buscar algún medio para hacer posibel la realización de las peticiones que san presentadas a los empresarios.

Se ha dispuesto que dicha comisión se entreviste con los empresarios, mañana.

### Bélgica

**LA MISION CHILENA**

BRUSELAS, 5—El senador chileno, señor Yáñez, visitó el Museo de Numismática, el International Institute de Solvay, el Instituto de Sociología y la Escuela de Comercio, donde se formaron tantos alumnos chilenos.

Por la tarde el señor Yáñez fué a Louvain, donde vió las devastaciones alemanas y donde el aspecto de la usina de material ferroviario de Dyle Bacalan le asombró vivamente.

El señor Yáñez partió por la mañana para La Haya, declarándose encantado de su estadía en Bruselas y de la acogida amable que recibió en todas partes.

### Estados Unidos

**Conferencia entre obreros y capitalistas**

WASHINGTON, 5—La Conferencia convocada por el Presidente de la República, Mr. Wilson, para discutir lo referente a las relaciones entre los obreros y los industriales se reunirá en esta capital el día 6 de Octubre próximo.

Esta Conferencia se compondrá por cinco personas elegidas por la Cámara de Comercio de Estados Unidos, cinco por la oficina de la Conferencia Industrial Nacional, quince por la Federación Norteamericana del Trabajo, tres granjeros, tres banqueros y quince representantes del pueblo.

**LA NAVEGACION CON LOS PUERTOS SUD-AMERICANOS**

SAN FRANCISCO, 5—El proyecto de la Junta de Navegación de destinar vapores para la navegación entre Puget Sound y los puertos sud-americanos no será llevado a efecto a no ser que se justifique el aumento del comercio en dicha línea.

**BUQUE HUNDIDO**

NUEVA YORK, 5—Informan de Baltimore que el vapor "Bismarck" que hacía su primer viaje a Italia con tres mil toneladas de carbón se fué a pique en aquel puerto debido a una vía de agua que se le abrió en su casco.

**EL "WINDRUSH"**

NUEVA YORK, 5 — La barca "Windrush" partió con destino a Montevideo.

**UN VUELO NOTABLE**

NUEVA YORK, 5—El representante de la Compañía Caproni en esta ciudad recibió hoy un telegrama de Milán que dice así:

Un triplano Caproni provisto de motores Liberty y llevando en su carlinga a diez y ocho pasajeros voló desde Milán a través de los Alpes a Lyon, París, Bruselas, Amsterdam y está en camino para Londres.

### Reunión anual de la Asociación N.A. del Foro

**ASUNTOS TRATADOS**

BOSTON, 5. Durante la reunión anual que celebra la Asociación Norte Americana del Foro, Mr. Gary, Presidente de la "United States Steel Corporation" se declaró partidario del pronto restablecimiento de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Almania y Austria.

Dijo Mr. Gary que la mayoría del pueblo de la Unión es partidar ia de ratificación del tratado de Paz sin ningún cambio material en su contenido.

Recalcó el orador sus palabras al hablar del restablecimiento de las relaciones comerciales con las potencias centrales, basándose en argumentos y hechos.

Dijo seguidamente: Nosotros necesitamos mercaderías austriacas y alemanas y también la continua adquisición de aquellos artículos ha servido para conseguir la estabilización del cambio internacional.

Mr. Gary advirtió que los comerciantes norteamericanos se hallan frente a las más fieras luchas comerciales que registra la historia.

Declaró que los extranjeros tienen los ojos en este país al considerar el campo más productivo de sus aventuras de exploración de todos los medios y operando de todas las maneras.

La Gran Bretaña, Francia, Alemania y otros países procuran obtener el contralor del país o por lo menos exceder a nuestro comercio anterior.

Para hacernos justicia nosotros mismos debemos ser diligentes y agresivos.

Es de importancia vital que se fomente un fuerte espíritu de cooperación en todos nuestros pueblos entre el capital y el trabajo, entre los empleados y los patrones y entre el Estado y los intereses privados como otro medio de restablecer la situación comercial internacional.

Mr. Gary declaró que los Estados Unidos deben ayudar financieramente a otras naciones que lo merecen para que restauren su capacidad productiva y sus recursos y deben comprar sus productos hasta llegar al límite de sus necesidades y posibilidades en la Unión.

También propuso la adopción del dolar norte americano como base de ssitema monetario universal para los valores que merecen la consideración mundial.

Nesecitamos, agregó, una marina mercante en todo sentido igual a las mejores existentes con todas sus ventajas y ninguna de sus desventajas.

En comparación con los otros, estamos embarazados muy poco por [illegible] leyes, reglamentos y tendencias que pudieran impedir el desenvolvimiento práctico [illegible] nuestros negocios.

Respecto a la cuestión obrera, dijo que el [illegible] contra el bolshevikismo es bastante [illegible] en [illegible] razonable.

Predijo que el bolshevikismo [illegible] en los Estados Unidos.

En cuanto al capitalismo declaró que cualesquiera [illegible] los que existan por ese lado [illegible] comprobado que la [illegible] el gobierno no es [illegible].

A su juicio la experiencia de la guerra ha demostrado [illegible] fracaso la propiedad en manos del [illegible]

### Dinamarca

**HUELGA**

LONDRES, 5 (Havas)—"Morning Post" en un telegrama de Copenhague anuncia que [illegible]

### España

**LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO—AMENAZA DE "LOCK OUT" GENERAL A ESPAÑA**

MADRID, 5 (Havas)—Los funcionarios de las dependencias del Ministerio de Hacienda siguen trabajando, esperando en que serán atendidas sus reclamaciones.

—La Federación Patronal [illegible] una asamblea [illegible] solidaridad, [illegible]

**INTOXICACION EN UN BANQUETE**

MADRID, 5.—Informan de Palencia que en un banquete [illegible] intoxicaron numerosas personas [illegible] de gravedad [illegible]

**EL CASO DE "CHANTAGE"**

MADRID, 5 (Havas)—Relacionado con el caso de "chantage" que [illegible] el Conde de Romanones [illegible] director del periódico "Patria", un empleado [illegible]

**EL CONGRESO DE CIENCIAS**

[illegible]

**PENSION A LOS SOBREVIVIENTES DE LA GUERRA DE CUBA**

MADRID, 5 (Havas)—Comunican de Barcelona, anunciando que el Ayuntamiento concederá una pensión a doce sobrevivientes voluntarios de la guerra de Cuba.

**FALLECIMIENTO**

MADRID, 5 (Havas)—Informan [illegible] anunciando que el Arzobispo [illegible] se le dispuso a [illegible] falleciendo enseguida.

**EN MARRUECOS**

MADRID, 5 — Oficialmente se anuncia que anteayer en Marruecos hubo un tiroteo, resultando un [illegible] y los heridos y once [illegible]

**PLANILLAS NUEVAS**

MADRID, 5 (Havas)—Con el fin de establecer [illegible] las planillas del Ministerio de Justicia, el ministro [illegible] a cada clase de [illegible]

**DIFUSION DE LA ENSEÑANZA**

MADRID, 5 (Havas)—Se estudian los medios por facilitar la enseñanza secundaria a los pobres.

## Información americana

### La Argentina al día

**La delegación de autores uruguayos**

**LA VISITA AL PRIMER MAGISTRADO**

BUENOS AIRES, 5—Los miembros de la delegación de autores uruguayos furo recibidos esta tarde por el rPesidente de la República. Ascasián, Bianchi, Cortinas, Varzi, Teixeira y Rodríguez Preus, acompañados por la Junta Directiva de la Sociedad de Autores, señores García Velloso, Cayol, Novión, Saldías, Vacarezza y De Bassi. La entrevista fijada con toda puntualidad para la 1 y 1|2, se prolongó insospechadamente.

El primer magistrado supo mantener la conversación fuera del terreno protocolar, diciendo con frases sentidas, sus cordiales sentimientos hacia el país fraterno con una tocante evocación de los períodos de su vida política en que le tocó radicarse en Montevideo. No pasó sin rozarse el obligado tema de la existencia del teatro rioplatense. El doctor Irigoyen halló la frase reclamada para apreciar el esfuerzo de los escritores que para ambas orillas el presente de ese teatro significa. Ya de pie los visitantes, llegada la hora de despedida, el presidente que asegurara momentos antes que no dejaría incumplido el propósito de visitar la capital vecina en ejercicio de la alta investidura, dijo estrechando la mano de los delegados "Hasta que pueda estrecharosla en vuestra hermosa ciudad de Montevideo. Los delegados retiráronse de la Casa Rosada bien impresionados por la acogida del doctor Irigoyen. Enseguida la delegación y acompañantes pasaron a saludar al Intendente Municipal, agradeciendo las atenciones y el homenaje que supone haberse dado al ombre de Florencio Sánchez a una de las calles de nuestra capital. Anunció el doctor Llambías que asistirá a la recepción que como acto de despedida a los huéspedes se dará en la Sociedad de Autores, con la presencia prometida del Presidente de la República y sus Ministros de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública.

Del palacio municipal, la delegación se dirigió al local de la sociedad de empresarios, donde se realizaba la fiesta en su honor, que resultó muy brillante. En representación del Intendante asistió el secretario, ingeniero Quartino. Esta noche asistirán los delegados a la función que se les dedica en el Nacional y luego al gran banquete que les ofrecen los elementos del teatro Nacional los autores, intérpretes y empresarios, para cuyo mayor brillo se eligió como hora de comida la de la terminación de los espectáculso para la velada.—Corresponsal.

**REMESA DE PAPAS**

BUENOS AIRES, 5—Próximamente llegará la primera remesa de cinco mil bolsas de papas adquiridas por la Municipalidad la que piensa venderlas a ochenta centavos la arroba.

**EL VUELO BUENOS AIRES AL BRASIL — EN BUSCA DE CARBON.**

BUENOS AIRES, 5—El teniente Locatelli y el jefe de la misión de aviación italiana habían convenido en el itinerario del vuelo de Buenos Aires a Río Janeiro que con objeto de saludar al pueblo uruguayo este piloto prolongara su recorrido de más de doscientos kilómetros pasando por Montevideo y dirigiéndose a Porto Alegre, vía Río Grande del Sur.

Se anuncia que el gobierno fletará próximamente para Estados Unidos a ltransporte "Bahía Blanca" para traer carbón para la armada.

**LA PARTIDA DE LOCATELLI —UNA RUPTURA**

BUENOS AIRES, 5—El teniente Locatelli partió a las ocho de la mañana de El Palomar. Al llegar a Colonia notó que se había producido una ruptura en el refrigerante debido a lo cual regresó a El Palomar.

### Alemania solicita a la Argentina un importante crédito

**Para comprar cereales**

BUENOS AIRES, 5—La Comisión alemana de compras que actúa en esta plaza, se dispone a adquirir directamente los cereales y carnes que tiene que enviar, si se le acuerda un préstamo de cien millones de pesos oro, ofreciendo garantías efectivas para el reintegro en un plazo de dos años o en menor tiempo, si el cambio mejora antes de esa fecha. La situación indecisa, mantiene indecisos también a los especuladores. Los cerealistas, no obstante, la necesidad de adquirir cereales para llenar las

bodegas insaciables que tienen en el puerto y en viaje, no compran, esperando que la Cámara resuelva, porque eso traería una baja inmediata en el cambio si se disipara esa esperanza, y no tendrían otro recurso que resignarse a hacer adquisiciones en cualquier forma y precios. Se añade que si el préstamo a los alemanes no se hace, éstos tendrán que comprar en plaza por intermedio de los banqueros americanos en vez de hacerlo la Comisión de comerciantes que se constituiría aquí independientemente de los Aliados. Los alemanes se proponen exportar 350.000 toneladas de trigo y 520.000 de maíz en los meses que restan del corriente año.

En la plaza el trigo bajó ayer 40 centavos sobre la cotización de anteayer, y 20 centavos el maíz. Esta baja no tiene otro fundamento que la indecisión a que nos referimos anteriormente, pero los colonos no deben dejarse sorprender de estas alternativas. Con o sin préstamo, los cereales argentinos valdrán mucho y se colocarán mejor. Es mucho más la necesidad que tienen los comerciantes europeos de comprarlos, que nosotros de venderlos. Se verá claro en cuanto la Cámara resuelva el punto y acuérdese o no el dinero, los cereales subirán. Ahora los exportadores están manifestando indiferencia para influir sobre la sanción favorable que desean.

### UNA DISTINCION

BRUSELAS, 5 — El señor Juan Breso, primer Secretario de la Legación de la Argentina, ha sido nombrado oficial de la Orden de la Corona.

### VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 5—El teniente Locatelli aplazó hasta mañana su partida del raid Buenos Aires-Río [illegible]

—El Ministro de Perú en el Brasil, señor Osma Pardo, telegrafió desde Villazón al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, agradeciéndole las atenciones del Gobierno argentino durante su estada en Buenos Aires.

—Informan de El Tandil que Pedro Haraninderuy mató de un garrotazo a su esposa María Etcheart. Estos se habían casado hace diez días.

PARIS, 5 (Havas)—La población musulmana de Tracia acaba de enviar una nota a los miembros del Consejo Supremo, recordando que la mayoría de la población de Tracia es musulmana. Desmiente las informaciones publicadas de que el deseo de Tracia sea tornarse griega o búlgara. Según esa nota la población de Tracia pide la creación de un estado neutral hasta los límites del Struma.

VIENA, 5 (Havas)—Los diarios vieneses anuncian que las mejoras aportadas a favor del Austria alemana en el Tratado de Paz son debidas a las gestiones hechas por Italia, las que fueron apoyadas por las demás potencias.

BERLIN, 5 (Havas)—En lo concerniente a la pensión a los Hohenzollerns, el Ministro de Finanzas declaró a los diarios que espera tiempo oportuno para proponer un arreglo que, sin animosidad, sería tal como para no justificar una crítica de parte del pueblo. Hasta ahora se ha averiguado que la ex-familia real no tenía depósitos en el extranjero y que durante su huída el ex-rey se llevó solamente 650.000 marcos.

BERLIN, 5 (Havas)—"Lokal Anzeiger" anuncia que Von Lersner pidió a los gobiernos aliados y asociados permiso para exportar 158 millones de marcos oro para pagar víveres suministrados a Alemania.

[illegible]

## Méjico da explicaciones

### Una investigación referente al aeroplano tiroteado

[illegible]

## Ultimo momento

[illegible]

## AVISO IMPORTANTE

Para los JUZGADOS, OFICINAS PUBLICAS, REMATADORES y todos los que tengan que publicar anuncios de transacciones rurales y comerciales en general.

[illegible]

## Comité de Protección contra la Grippe

NUEVAS DONACIONES RECIBIDAS

Ricardo D. Wilson [illegible]

## En honor de Víctor D. Silva

### El banquete del domingo

[illegible]

## Ministerio de Hacienda

[illegible]

## MILITARES

NOMBRAMIENTOS EN LA CAPITANIA G. DE PUERTOS

[illegible]

## La profesión de escribano

### Precedente sentado por la Alta Corte

[illegible]

suelto este trámite, [illegible] presentó, luego, a [illegible] citando la prestación [illegible] de estilo e inscripción [illegible] Pero el Fiscal, doctor [illegible] tínez, en un extenso [illegible] seja a la Corte que [illegible] puesto que, en su [illegible] bano Vidal no acre[illegible] to los recaudos [illegible] ha hecho los dos [illegible] protocolo y uno de [illegible] ción que fija la ley.

[illegible]

## Deportes y deportistas

### FOOTBALL

### Las distintas etapas del Campeonato Lipton

Breve reseña retrospectiva

[illegible]

### Liga Nacional

SESION EXTRAORDINARIA

[illegible]

### Los matchs del domingo

PROGRAMA COMPLETO

PRIMERA DIVISION

[illegible]

### En III División

[illegible]

### En el Parque Central

EL ACONTECIMIENTO DE HOY

[illegible]

## MARITIMAS

SERENO FALLECIDO

[illegible]

## BOXING

UNION DE SOCIEDADES DE BOX

[illegible]

JOHNSON FRENTE A DEMPSEY

[illegible]

## MOTOCICLISMO

MOTO CLUB URUGUAYO

[illegible]

## ECOS DEL TURF

### Montas

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión del domingo próximo:

1.a carrera—1400 metros—Redmead, F. Olivera; Black Watch, P. Batista; Nitral, M. Bonilla; Ninive, M. Bentancor; Rocha, A. Moreno; Fresquete, P. Haro; Embroca Pita, F. López; Bolerito, no corre; Friné, E. Rodríguez; Damisela, M. Lenzina; Reina Juana, F. Bologna; Arena, A. García; Triestina, A. Macedo.

2.a carrera—1100 metros—Shah Lear, A. Batista; Teniente, F. Gómez; Radamés, E. Rodríguez; Gerbillón, J. Silveira; Garros, (dudoso), T. Berdías; Cardo, M. Bentancor; Cien Fuegos, C. Ferragut; Quico, L. Deluchi; Constituyente, F. López; Benteveo, R. Rojas; Rintintin, M. Bonilla; La Barra, P. Batista; Maraxa, A. García; Golosina, B. Gómez.

3.a carrera—1400 metros—Pirinecho, B. Gómez; Welburn, M. Bentancor; Cigale, P. Haro; Platense, P. C. Moreno; U. 35, A. Batista; Rústico, M. Lenzina; Vives, P. Rivero.

4.a carrera—1300 metros — Don Marcelo, L. Deluchi; General Booth, M. Bonilla; Aspirante, J. H. Ramírez; Alvarado, Q. Medina; Partida II, P. Batista; Conjuro, F. Olivera; Quieud, L. Pereyra; Dove, B. Gómez; Patota, A. Batista; Linda Rosa, M. Lenzina; Westeria, P. Rivero; Yerba Mota, P. Haro; Aliado, P. Moreno.

5.a carrera — 2000 metros — Lirios, E. Rodríguez; Torterolo, M. Bonilla; Fortaleza II, A. Batista; [illegible] (dudoso), P. Batista, [illegible]mano, L. Deluchi.

6.a carrera—2000 metros — Maihadalo, O. Martínez; Pampe, E. Benedoli; Kaporal, C. Ferragut; Guenoa, P. Batista; Fraysidoro, A. García; El Dorado, J. Martínez; Pérsico, B. Gómez; Gallega, N. Tibau; El Ministro, P. Rivero.

7.a carrera—2300 metros—Aviador II, P. Haro; Tolbiac, J. Rijo; Don Raúl, A. Batista; Pergamino, [illegible] Rivero; Fieramosca, P. Moreno; [illegible]

### Bañaderos

Se ha terminado ya la construcción de seis bañaderas de caballos en la repartición contigua a "La Perrera". Es esta una mejora reclamada por todas las caballerizas ubicadas sobre la Avenida General Flores.

### La pista en los 1600

La pista grande, a la altura del disco de los 1600 será modificada, ensanchándosela unos seis ú ocho metros.

Así lo exigen los lotes numerosos de las carreras disputadas sobre la milla.

### Omega

Noticias recibidas de Buenos Aires confirman el retiro definitivo del turf, de la célebre pupila de Antonio Jaen, que tan buena campaña supiera realizar en las pistas.

La hija de Your Majesty y Alfa será enviada en estos días al haras Chapadmalal y presentada posiblemente a Botafogo.

La pensionista del stud Los Rosales ha disputado once carreras, figurando ocho veces primera, un segundo y dos veces no placé.

Damos a continuación su foja de servicios:

Abril 28.—1.a con 56 kilos, en 1000 metros en 1'5" 4|5.

Mayo 16.—N. P. de La Picana, con 56 kilos, en 1200 metros, en 1'13" 4|5.

Mayo 26—N. P. de Toulhouse, con 56 kilos, en 1400 metros, en 1'27" 2|5.

Agosto 11—1.a con 56 kilos, en 1600 metros, en 1'38" 3|5.

Agosto 20—1.a con 55 kilos, en 2000 metros, en 2'4" 4|5. (Clásico Río Paraná).

Septiembre 8—2.a de Divinidad, con 49 kilos, en 1600 metros, en 1'36" 3|5. (Clásico Etoile).

Octubre 13—1.a con 55 kilos, en 2500 metros, en 2'36" 4|5. (Gran Premio Nacional).

Noviembre 11—1.a con 50 kilos, en 2500 metros, en 2'35". (Premio Chile.)

Noviembre 17—1.a con 49 kilos, en 2200 metros, en 2'15" 4|5. (Premio Comparación).

Diciembre 1.o—1.a con 51 kilos, en 1600 metros en 1'35" (Premio Pa[illegible]

[illegible]

### Regatones

[illegible]

### Aviador II

[illegible]

### Plantaciones de árboles

[illegible]

### Noticias

Ha sido llevado a la Escuela Veterinaria el potrillo [illegible]

—De dicho establecimiento [illegible] só a Maroñas [illegible]

—Fué embarcada [illegible] la yegua Vic[illegible]

### Tres en una

—Tengo Tela [illegible] mente en Pa[illegible] roñas con si[illegible] mos oportu[illegible] Giuli.

[illegible]

### Las primeras ventas de productos

EN BUENOS AIRES

[illegible]

### En el Salto

[illegible]

## TURF ARGENTINO

### Inscripciones

[illegible]

### EN VISPERAS DE UN GRAN CLASICO

[illegible]





## AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.50 POR TRES PUBLICACIONES

[illegible]

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

[illegible]

### DENTISTAS

[illegible]

### ESCRIBANOS

[illegible]

### INGENIEROS

[illegible]

### MEDICOS

[illegible]

### PARTERAS

[illegible]

### MASAGISTAS

[illegible]

## Credit Foncier de l'Uruguay

PAGO DEL CUPON No. 15

[illegible]

## Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

## AL COMERCIO

[illegible]

LLOYD BRAZILEIRO.

## AL COMERCIO

[illegible]

LLOYD BRAZILEIRO.

## GENERALES

### AVISO

[illegible]

## Sociedad Anónima BARRACA DEL ANTE PUERTO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

## Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

[illegible]

Montevideo, Agosto 15 de 1919. El Secretario.

## Ferrocarril Midland del Uruguay

**AVISO**

**Cambio de horarios de trenes**

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

## London & Brazilian Bank, Limited

**1477—CALLE ZABALA—1477**

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u). | £ | 2.500.000 |
| Capital integrado. . . | " | 1.250.000 |
| Fondo de reserva. . . | " | 1.400.000 |

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso. . . . . . | 3 | % anual |
| En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso. . . . . . | 4 | % " |
| En cuenta. Depósito a 3 meses fijos . . . | 4 | % " |
| En cuenta. Depósito a 6 meses fijos . . . | 4 ½ | % " |
| En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos . . . | 4 | % " |
| Por depósitos a mayor plazo. . . . . . | | Convencional |

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

## Banco de Londres y Río de la Plata

**418 — CALLE CERRITO — 418**

**Agencia: Río Negro esq. Miguelete**

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París—Bélgica: Ambares — Portugal: Lisboa — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia) — Chile: Valparaíso y Santiago Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000
Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos a 30 días de aviso . . . . . . . | 1 | % anual |
| Por depósitos a 3 meses fijos. . . . . . . | 3 | % " |
| Por depósitos a 6 y 12 meses fijos . . . . . . | 4 | % " |

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

| | | |
|---|---|---|
| A vencer cada 3 meses . | 3 | % anual |
| " " " 6 " . | 4 | % " |
| " " " 12 " . | 4 | % " |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente . . . . . . | Conv'cional |
| Por descuento de vales o conformes. . . . . . | " |

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

## Credit Foncier :: de l'Uruguay ::

**1426-Treinta y Tres-1450**

**Préstamos Hipotecarios**

**A plazos cortos 7 o|o de interés.**

**A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.**

*Anacleto Núñez,*
Gerente.

1237-pte.





## REMATES

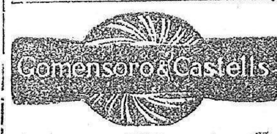


**VALIOSO REMATE**

8 autobuses, de las acreditadas fábricas "Stower", "Schneider", "Dion Bouton", "Hartford", "Itala".

Coches Imperiales, abiertos y cerrados, con capacidad de 16 a 40 pasajeros. Coches en marcha.

Venta al mejor postor, sin base: Por orden del ministerio de Obras Públicas.

Gran oportunidad para establecer servicios de transportes, en ciudades del interior.

El remate se efectuará en el garage Av. 8 de Octubre N.o 89.

El LUNES 15 DE SETIEMBRE, a las tres de la tarde, remataremos:

1.o Coche Imperial N.o 4, marca «Stower» (motor Arles), magneto Bosch, capacidad 40 pasajeros. En marcha, recién ajustado.

2.o Tres coches «Schneider» N.ros 6, 8 y 9, magneto Eiseamann, capacidad cada uno 28 pasajeros. Coches cerrados. En marcha.

3.o Coche cerrado N.o 5 «Dion Bouton», magneto Bosch, capacidad 24 pasajeros.

4.o Coche Imperial N.o 2 «Hartford», 40 H. P., magneto Bosch, capacidad 16 pasajeros, 18 en el Imperial (sentados). En marcha.

5.o Coche abierto N.o 11 «Itala», magneto Bosch, carburador Zenit, en marcha. Capacidad 16 pasajeros.

6.o Coche abierto N.o 10 «Dion Bouton», magneto Bosch, carburador Zenit, marcha (piñón gastado). Capacidad 20 pasajeros.

Además: 3 cubiertas rechapadas y 2 cámaras usadas 910 x 120, 3 cadenas para coche Panard.

Están en exhibición en el garage citado, donde los interesados pueden examinarlos y pedir toda clase de datos en informes.

Garantía de la oferta, 20 o|o. Comisión 5 o|o. Entrega y pago al día siguiente.

2743-stb.14.

## JOSE FRASCHETTI

**Remates y Corretajes**

Compra-venta de propiedades.—Dinero sobre hipotecas.—Escritorio: calle Zabala, 1520—Telf. Uruguaya, 2987 Central. 283-pte.

## Banco Francés

## SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ía—San Martín 150

**Operaciones**

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique," "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

## POLVO DE MARMOL

**PARA**

**Estuques y Revoques finos**

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318-b.n.a.

## Banco de la República O. del Uruguay

**FUNDADO EN 1896**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . | $ | 25.000.000.00 |
| integrado. . | " | 16.741.060.76 |

**Casa Central**

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 563. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

| | % | hasta $ |
|---|---|---|
| En cuenta corriente a oro | 1 | 100.000 |
| En depósitos a la vista . | 1 | 100.000 |
| En Caja de Ahorros . . | 3 | 10.000 |
| En íd. íd. Alcancías . . | 6 | 300 |
| En íd. íd. Alcancías . . | 5 | 1.000 |
| En íd. íd. mayores sumas | Conv'cional | |

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.
Por los depósitos a plata no se abonará interés.

| | % | hasta $ |
|---|---|---|
| En plazo fijo a 2 meses | 3 | 10.000 |
| En plazo fijo a 6 meses | 3 ½ | 10.000 |
| En plazo fijo a 1 año . | 4 | 10.000 |

Por los depósitos a plata no se abonará interés

COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por descubierto en cuenta corriente | del 7 al 8 | % |
| Por vales . . . | del 6 ½ al 7 ½ | % |
| Por conformes y cauciones . . . | del 6 al 7 | % |
| Por redescuentos bancarios . . . | del 4 ½ al 5 ½ | % |

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

**Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911**

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

## Banco Italiano del Uruguay

**Casa matriz**

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

**Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . . | $ | 5.000.000 |
| " suscrito y autorizado . . . . . . | " | 3.000.000 |
| Fondo de reserva. . . $ 1.150.000 | | |
| Id previsión. " 350.000 | $ | 1.500.000 |

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.
CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

**Italia**—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

**Inglaterra** — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

**Francia**—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

**España**—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

**Portugal** — Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

**Bélgica**—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

**Suiza**—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

**República Argentina** — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

**Brasil** — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

**Paraguay** — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

**Chile** — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

**Estados Unidos** — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

| | | |
|---|---|---|
| Abona en cuenta corriente a vista. . . . | 1 | % anual |
| y cobra por anticipos . . | | Convencional |

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

| | | |
|---|---|---|
| A vista después de 30 días cumplidos. . . . | 1 | % anual |
| a retirar con 60 días de aviso . . . . . | 2 | % " |
| A 3 meses de plazo . | 4 | % " |
| A 6 " " " . | 5 | % " |
| A 12 " " " . | 5 ½ | % " |
| Por más tiempo. . . | | Convencional |

**Administración de propiedades**

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

**Cajas de Seguridad**

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

## BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

## PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

**CALLE MISIONES, 1435**

## BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1515, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.
BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Giot, s|n. 1 pieza, $ 15.
QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.
PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n. 5 piezas, pesos 500 anuales.

2645-dpm.

## BANCOS

## BANCO COMERCIAL

**Establecido en el año 1857**

**CERRITO esquina ZABALA**

| | | |
|---|---|---|
| Capital realizado . . . . . . . | $ | 2.000.000 |
| Fondo de reserva . . . . . . . . | " | 1.060.000 |

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

**Realiza toda clase de operaciones bancarias**

**Los negocios son rápidamente tratados**

ARTURO DAVIE,
Gerente.

## Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . . . . . . . . . . | $ | 5.000.000.00 |
| " realizado . . . . . . . . . . . | " | 3.000.000.00 |

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo; Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros sobre las principales ciudades y pueblos de España, Italia y República Argentina

TASA DE INTERESES

ABONA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente. . | $ 1 | o|o | anual |
| Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras . . . . . | " 2 | " | " |
| " Plazo fijo a 3 meses . . . . . . . . . | " 4 1|2 | " | " |
| " " " a 6 " . . . . . . . . | " 5 | " | " |
| " " " a 1 año . . . . . . . . | " 6 | " | " |
| Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . . . . | " 4 1|2 | " | " |
| " " " " " 6 " . . . . . . | " 5 1|2 | " | " |
| Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses. | " 6 | " | " |

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

## Banco Español del Río de la Plata

**Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala**

**BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200**

ESTABLECIDO EN 1886

| | | Moneda legal |
|---|---|---|
| Capital suscripto . . . . . . . . . | $ | 100.000.000.00 |
| " realizado . . . . . . . . . | " | 98.516.740.00 |
| Fondo de reserva . . . . . . . . . | " | 48.803.069.65 |
| Prima a cobrar . . . . . . . . . | " | 889.956.00 |

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Descuento y cobranzas y pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente . . . . . . . . . . . | 1 | % anual |
| Depósitos a 30 días . . . . . . . . . . | 1 ½ | % " |
| " " 60 " . . . . . . . . . . | 2 ½ | % " |
| " " 90 " . . . . . . . . . . | 3 ½ | % " |
| Depósitos a mayor plazo . . . . . . . . | | Convencional |
| Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días . . . . . . . | 4 | % anual |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente . . . . . . . . . | Convencional |
| En descuentos . . . . . . . . . . | " |

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.

**EL AHORRO** no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

**Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el**

## Banco de la República

**a toda persona que deposite DOS PESOS en la**

## Caja de Ahorros

**Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.**

**Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:**

**De $ 1 a 300 6 o|o anual**
**" " 301 " 1.000 5 " "**
**Por mayor suma conv'cional**

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

## Banco Anglo - Sud Americano

CASA MATRIZ: LONDRES

**Capital y Reservas: £ 6.492.714**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

**388 - CERRITO - 388**

Además de las sucursales ya establecidas en España, en **Barcelona, Bilbao, Madrid Sevilla y Vigo** en breve se establecerá otra en la ciudad de **Valencia**

F. T. JACOBY.—Gerente

## VAPORES

**R. M. S. P.** THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| "METEOR" . . . | alrededor Septbr. | | 7 |
| "DESEADO" . . . | " | " | 15 |
| "DEMERARA" . . | " | Octubre | 3 |
| "ORBITA" . . . | " | " | 24 |

**P. S. N. C.** THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C.

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

**MACLEAN & STAPLEDON**
PIEDRAS, 332

2083-pte.

## Chargeurs Reunis

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

**BURDEOS y HAVRE**

EL VAPOR

**BELLE ISLE**

SALDRA EL 15 DE SEPTIEMBRE

aproximadamente para **BURDEOS**

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pte.

## LLOYD BRAZILEIRO

**PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL**

**Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365**

| LINEA SUD | LINEA NORTE-SUD |
|---|---|
| Vapor brasilero **Florianópolis** Saldrá el 11 de Setiembre para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro. Recibe pasajeros y carga. | Vapor brasilero. Saldrá el para Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará. Recibe carga y pasajeros. |

LINEA AMERICANA

El paquete brasileño

**UBERABA**

Saldrá para Santos, Río de Janeiro, Pernambuco y Nueva York el día [illegible] de Setiembre.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1246-m.n.o.